

La participación de la mujer rural en la INDH en la provincia de Chefchaouen (Marruecos). Deseo o realidad. Un análisis desde la perspectiva de género y con enfoque geográfico

Women participation in the HDNI in the province of Chefchaouen (Morocco). Desire or reality. Analysis from gender perspective and geographic approach

Mohamed LAGHDAS

Universidad de Granada

mohamed.laghdas@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6827-6212>

Eugenio CEJUDO GARCÍA

Universidad de Granada

cejudo@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0003-2564-5887>

Francisco Antonio NAVARRO VALVERDE

Universidad de Granada

favalver@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0001-5033-7603>

Recibido 28/7/2023. Aceptado 17/4/2024

Para citar este artículo: Mohamed LAGHDAS, Eugenio CEJUDO GARCÍA y Francisco Antonio NAVARRO VALVERDE (2024), “La participación de la mujer rural en la INDH en la provincia de Chefchaouen (Marruecos). Deseo o realidad. Un análisis desde la perspectiva de género y con enfoque geográfico” en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 36, pp. 328-361.

Para acceder a este artículo: <https://doi.org/10.15366/reim2024.36.013>

Resumen

La Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano (INDH) representó una nueva perspectiva de desarrollo en Marruecos. Este estudio presenta un análisis, desde la

perspectiva de género, de la intervención de este programa en la provincia de Chefchaouen. Como resultados principales mencionar: la escasez de iniciativas orientadas a las mujeres, además de su alta concentración en cuanto a su distribución espacial. Asimismo, se revela que las mujeres todavía no tienen el protagonismo suficiente en la "gestión" de los recursos financieros de la INDH. Por ello, se debería propiciar un mayor apoyo a las iniciativas promovidas por féminas, y especialmente, de las actividades productivas de mujeres que viven en ámbitos rurales. En definitiva, pese a las buenas intenciones, no se han afrontado de cara los problemas relevantes de conciliación, empoderamiento y fomento de la autonomía de las féminas. El rol de la mujer, ha sido, el de simple beneficiaria pasiva, y no el de decisora, participante y promotora.

Palabras clave: desarrollo local, desarrollo rural, Norte de Marruecos, actividades productivas promovidas por mujeres, actuaciones de la INDH, género y desarrollo, subsidios y ayudas.

Abstract

The National Initiative for Human Development (INDH) represented a new development perspective in Morocco. This study presents an analysis, from a gender perspective, of the intervention of this programme in the province of Chefchaouen. As main results to mention: the scarcity of initiatives aimed at women, in addition to their high concentration in terms of their spatial distribution. Likewise, it is revealed that women still do not have enough prominence in the "management" of the financial resources of the INDH. For this reason, greater support should be encouraged for initiatives promoted by women, and especially for the productive activities of women who live in rural areas. In short, despite the good intentions, the relevant problems of reconciliation, empowerment, and promotion of the autonomy of women have not been faced head-on. The role of women has been that of a simple passive beneficiary, and not that of decision-maker, participant, and promoter.

Keywords: local development, rural development, Northern Morocco, productive activities promoted by women, NIHD actions, gender and development, grants and subsidies.

A modo de introducción

Aproximación a la INDH

De acuerdo con Rodríguez (2020), tanto el "desarrollo" como el "subdesarrollo", se producen y se reproducen. Es decir, no se trata sólo de estados, sino de procesos y relaciones que se retroalimentan y que generan círculos virtuosos y viciosos, según el

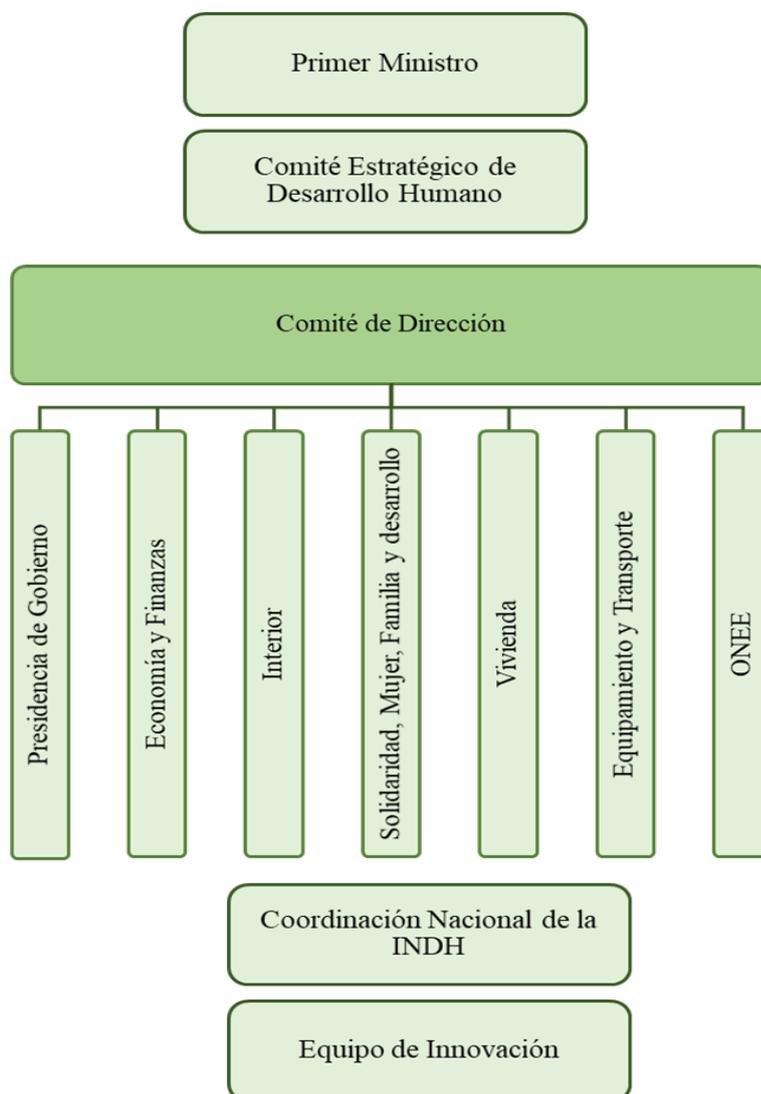
caso. Para romper estos círculos y generar círculos virtuosos, en el año 2005, la política de desarrollo en Marruecos conoció un punto de “inflexión”, como señalaron autores como Martín (2006); ó Laghdas et al. (2022), con la puesta en marcha del programa denominado Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano, conocido como INDH. Como indica su nombre, la inflexión fue hacia el desarrollo humano, el cual constituye hoy día una de las mayores preocupaciones a nivel mundial (Mekkaoui Alaoui & Zouiten, 2019). Era necesario un nuevo modelo de desarrollo que apostaba por el capital humano y social, después de décadas de políticas fracasadas, en las que dominaba la “dimensión económica”, y cuyo principal actor era el Estado. En este contexto, la INDH traduce un compromiso político al más alto nivel para la lucha contra la pobreza rural, pero también la lucha contra la exclusión urbana y la precariedad (Conseil Economique, Social et Environnemental , 2013), y también es un ejemplo de los programas de desarrollo impulsados por la comunidad (Community-Driven Development), que dependen de la participación de esta para diseñar y llevar a cabo proyectos de desarrollo (Nguyen & Riegerb, 2017). En definitiva, y en teoría, un programa basado en los principios del desarrollo rural neo-endógeno, en los que la comunidad decide sobre las actuaciones a emprender (Ray, 2006).

Ahora bien, a pesar de la importancia de la integración de la sociedad civil en el proceso de desarrollo territorial en un programa como la INDH, algunos trabajos recientes destacan que los actores de las sociedades civiles todavía están lejos de otros actores, sobre todo públicos que llevan el protagonismo (Laghdas & Cejudo, 2023), un protagonismo ausente tanto en el caso de las cooperativas (Laghdas et al., 2023) como de las asociaciones (Laghdas & Cejudo, 2023a). En otras palabras, la distribución de los proyectos de la INDH, según los actores, demuestra el predominio de los públicos como promotores de tales proyectos.

Al respecto, conviene decir que la *participación* se consideraba uno de los valores y principios de la INDH en su dimensión “filosófica”. Es decir, es clave la participación de la sociedad civil en los procesos de desarrollo territorial (Laghdas et al., 2022) y también de los ciudadanos a través de los diagnósticos participativos como herramienta para determinar los problemas, necesidades y prioridades de los ciudadanos. Sin embargo, sería importante también su participación a través de la implementación, y la propia evaluación de esas actuaciones.

Dentro de este contexto, con la puesta en marcha de este Programa, se crearon los comités de gobernanza a nivel central y territorial. A nivel central, se encuentra el Comité Estratégico de Desarrollo Humano, encabezado por el Jefe del Gobierno, y del que forman parte los miembros del gobierno, las instituciones y los organismos públicos concernidos. Hay que mencionar, además, la creación del Comité de Dirección de la INDH, que a diferencia del primer comité, está presidido por el Ministro del Interior y consta de los departamentos encargados de Finanzas, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Salud, Educación y Vivienda. Y además, a nivel del Ministerio del Interior, se creó la Coordinación Nacional de la INDH bajo la dirección del gobernador y coordinador nacional (Figura 1).

Figura 1. Modelo organizativo a nivel central



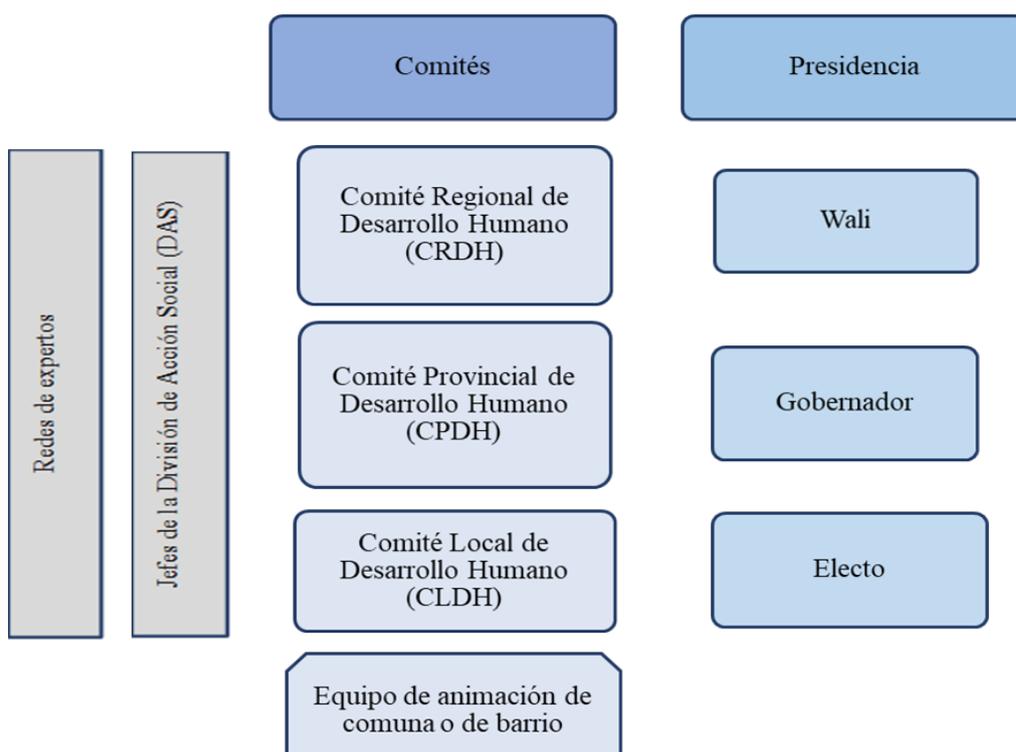
ONEE: Oficina Nacional de Electricidad y Agua. Fuente: Organigrama página web de la INDH.

Asimismo, y como reflejo de una política “descentralizada”, se establecieron a nivel territorial tres comités: regional, provincial o prefectural, y local. El Comité Regional de Desarrollo Humano, creado en todas las regiones y encabezado por el *Wali* de la región, estaba compuesto por los gobernadores de las prefecturas/provincias de cada región; el presidente del Consejo Regional; los presidentes de los Concejales provinciales/prefectorales; los jefes de los servicios descentralizados del Estado y de las instituciones públicas; y también los representantes de la sociedad civil, ausentes en el comité a nivel estatal. Así, une a actores de la administración, electos y a la sociedad civil (Figura 2).

De manera semejante, en las provincias y prefecturas, se erigió un Comité Provincial de Desarrollo Humano, liderado por el gobernador de la provincia/prefectura, y que incluía a miembros del Consejo provincial o prefectural, actores del tejido asociativo y de los servicios desconcentrados concernidos.

Y por último, el Comité Local de Desarrollo Humano a nivel de las comunas tanto urbanas como rurales. En cuanto a la composición de este comité, se preside por los presidentes de las localidades y los distritos urbanos, y reúne a los electos locales, los servicios técnicos desconcentrados y el tejido asociativo. Por lo tanto, se destaca la “presencia” de actores de la administración, electos y el tejido asociativo. Sin embargo, a pesar de la representación de la sociedad civil, la estructura de los comités se puede interpretar como evidencia de una participación más “teórica” que “real” (Laghdas et al., 2022).

Figura 2. Modelo organizativo a nivel territorial



Fuente: Página web de la INDH.

Por otro lado, sería importante subrayar que la distribución, por sexo, de los miembros de comités de gobernanza, refleja la participación insuficiente de la mujer en estos comités, ya que, como media, no representa más que un 20,3% según los datos del Ministerio de Interior publicados en 2013, siendo su mejor caso a nivel de la administración con un porcentaje de un 26%, lo que se puede explicar por el aumento gradual de la inserción de la mujer en el empleo público. Mientras, a nivel del tejido asociativo y electo no supera un 17 y 18% respectivamente, lo que no resulta sorprendente sobre todo en el caso de los electos, si se tiene en cuenta la dominación del hombre en los puestos en los que se adoptan decisiones en el ámbito político.

Esta presentación sería incompleta si no se abordan los programas establecidos en el marco de la INDH. En la primera fase de la INDH (2005-2010) se establecieron cuatro programas, y posteriormente, cinco en la segunda (2011-2018).

En primer lugar, el *Programa de la lucha contra la pobreza en el mundo rural*, en el cual se determinaba la tasa pobreza como criterio para beneficiarse. En la primera fase de la

INDH se orientó a las comunas rurales, cuyas tasas de pobreza eran superiores a un 30% de la población total. Mientras que en la segunda fase se incluyeron también las comunas que conocían una tasa superior a un 14%.

El *Programa de la lucha contra la exclusión social en el medio urbano*, dirigido en la primera fase a los barrios de las ciudades cuya población era superior a 100.000 habitantes, y en la segunda fase se redujo a 20.000 para que se beneficiaran más ciudades.

El *Programa de la lucha contra la precariedad*, establecido en las dos fases con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas precarias y sostener a las poblaciones en situación difícil, tanto en el mundo rural como urbano.

El *Programa transversal*, establecido en las dos fases con el fin de sostener las acciones que tienen un impacto fuerte sobre el desarrollo humano en todas las comunas rurales y urbanas, favorecer la inserción de la población pobre y vulnerable en el tejido económico y social del país, y, contribuir a la promoción de los productos endógenos.

Y por último, el *Programa de la rehabilitación territorial*, implementado en la segunda fase y dirigido a zonas montañosas o aisladas con el fin de reducir las disparidades territoriales.

La incorporación de la mujer en las investigaciones que abordan los temas del desarrollo

En cuanto al tópico principal de este trabajo, la incorporación de la perspectiva de género, desde hace ya unas décadas, con su intento de transformación, igualdad y empoderamiento, se ha convertido en un pilar central del discurso, las políticas y la práctica del desarrollo (Parpart, 2014). Surge en la década de los 90 del siglo pasado, como compromiso de la comunidad de desarrollo para empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género. Estaba arraigado en los movimientos globales por la justicia social (Batliwala, 2007), comenzando a crecer desde la década de los 80, tratando de mitigar los efectos más duros de las políticas neoliberales. Años más tarde, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995, con su discurso de empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, proporcionó un atractivo discurso de esperanza y progreso que gradualmente se convirtió en pilar central de las principales políticas y programas de desarrollo (Parpart, 2014). En el caso de Naciones Unidas, y de sus políticas y programas de desarrollo, no fue considerada hasta finales de los 90. En concreto, en 1997 se elabora el documento que establece la inclusión de la perspectiva de género con los fines de igualdad y empoderamiento en las acciones desarrolladas por este organismo (Secretary-General U. N., 2010).

Sin lugar a dudas, los estudios que abordan los temas de desarrollo territorial son de gran importancia, y aún más si se centran en el rol de las mujeres, claramente en muchas ocasiones marginadas y como es nuestro caso, al igual que claves para obtener un desarrollo exitoso e igualitario. En este sentido, es necesario abordar dos aspectos. En primer lugar, resultaba sorprendente la ausencia previa de la mujer como tema central en las investigaciones geográficas, ya que como señalaba Sabaté (1984), en la mayoría de las ciencias sociales se venían realizando trabajos de investigación centrados en la mujer. La excepción se encuentra en la geografía social, y mayormente en los estudios

anglosajones. Como señalaba la misma autora, existió una larga serie de trabajos en la literatura anglosajona, pero que tuvo poca difusión en otros países con distinto idioma (Sabaté, 1984). Más si cabe aún, su desarrollo posterior, y más en estos países anglosajones, mayormente en Reino Unido, ha sido considerable (Salemink et al., 2017; Woods, 2010).

En segundo lugar, el enfoque de desarrollo humano, y con el progreso experimentado por los estudios de género, ha llevado a la integración en el debate en el ámbito del desarrollo de nuevos conceptos que describen y analizan con mayor rigor, la situación que experimentan las mujeres en el contexto de escasez, como resultado de la desigualdad de género (Pérez, 2003). Hay que reconocer que a pesar de que el enfoque de Género en Desarrollo (GED) fue considerado desde la década de los ochenta del siglo pasado (Massolo, 2006), se ha registrado un “retraso” en la apuesta por la igualdad y la equidad en el ámbito del desarrollo rural, incluso en los países avanzados en esta área.

De hecho, como señalan Cejudo et al., 2021, esta apuesta no se detectó en la política de desarrollo rural en la Unión Europea (UE) hasta el comienzo de este siglo, concretamente, en el Programa de desarrollo rural 2000-2006. Éste fue el punto de partida, a través de la potenciación de la obligación normativa regional de promover una discriminación positiva en pro de la participación de las mujeres en los patneriados públicos-privados generados en cada uno de los territorios para promover el desarrollo rural, y denominados Grupos de Acción Local (GAL). También se prima, en los procesos de selección, los proyectos liderados por mujeres y jóvenes, así como las ratios de subvención que estos reciben.

En definitiva, ha habido un largo proceso hasta que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el medio rural se ha convertido en tema central de la agenda de desarrollo rural europea (Hernández et al., 2020).

Como señala Engelmo Moriche (2022), la mujer rural ha tenido a lo largo de la historia un trabajo subordinado, reducido a las tareas del hogar, a cuidar de la familia y a trabajos relacionados con el sector agrícola y ganadero, considerado como un trabajo menor en comparación con el que realizaba el hombre y sin reconocimiento ni salarial ni social. Por tanto, la necesidad de un estudio que aborde la perspectiva de género desde una perspectiva geográfica, es incuestionable. Y más si cabe aún, la necesidad de estudiar el rol de la mujer en los procesos de desarrollo rural (Moriche, 2022). La mujer, no solo estudiada como beneficiaria de estas actuaciones, en cierta forma, como receptora pasiva, sino también como decisora, participante y promotora de este tipo de actuaciones. La mujer rural empoderada, emprendedora, y con ello contribuidora a dinamizar el mundo rural. Aunque posiblemente, y como se comprobará, en estas actuaciones objeto de estudio, la implementación está más dirigida a entender a la mujer como una simple receptora pasiva, sin apenas protagonismo, en las decisiones finales, y sin apenas visibilidad como emprendedora.

Y más si cabe aún en ámbitos rurales, donde las tradiciones, cultura y religión, tienden a la marginación de éstas, frente al rol patriarcal y discriminatorio hacia ellas, ocupando un rol subordinado frente a los hombres. Ello induce también a una mayor emigración de ellas, por estas condiciones, pero también, por las mayores posibilidades de empleo y de liberación que pueden encontrar en otras áreas urbanas del país, o incluso en otros

países. De hecho, las áreas rurales han quedado marginadas física, económica, y mediante esta forma, también socialmente (Nicolás et al., 2021).

Como señala Sabaté (2009, 103), “las teorías acerca del desarrollo han incorporado desde los años noventa el principio de que cualquier intervención debe contribuir a reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres, integrando lo que se denomina perspectiva de género en el desarrollo. Este enfoque, ligado al concepto de desarrollo humano, contiene dos ideas principales: cualquier actuación debe ser valorada en cuanto a sus consecuencias diferenciales para mujeres y hombres, y debe contribuir a reducir los desequilibrios existentes”. En definitiva, hablar de género y de desarrollo significa hablar de dos conceptos que se entrelazan y tratados en estos últimos años en numerosos trabajos de investigación, principalmente anglófonos (Labourie-Racapé & Puech, 2005).

En el caso de las mujeres, las condiciones de pobreza y desventaja se muestran en la invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado; la discriminación laboral y salarial; pero también y como se comprobará en este trabajo, la escasa atención desde los fondos y programas públicos (CEPAL, 2004). El análisis de la pobreza desde una perspectiva de género permite entender una serie de procesos comprendidos en este fenómeno, sus dinámicas y características en determinados contextos, que explican que las mujeres, por su propia razón sexual y por los roles de género, están más expuestas a sufrir la pobreza.

Así, las políticas encaminadas a afrontar este problema, las políticas con perspectiva de género son un fenómeno relativamente reciente. En el caso de América Latina y de otros países en vías de desarrollo, estas políticas aparecieron en la década de los 80, con el debilitamiento de las políticas de protección laborales y el debilitamiento del Estado (CEPAL, 2004). Dentro de estas políticas, se pueden diferenciar: de conciliación entre ámbitos productivos y reproductivos, empoderamiento, y fomento de la autonomía económica. En nuestro caso, probablemente se haya centrado en mayor medida hacia el fomento de la autonomía económica, aunque en cierta forma, siempre pensando más en un incremento de ingresos, que en una autonomía como tal. Organismos como la CEPAL han tenido un papel destacado en la implementación o en la planificación estratégica de este tipo de políticas con perspectiva de género (Arriagada, 2005; CEPAL, 2016).

Es decir, que es necesario no solo un enfoque de género, sino también un empoderamiento, participación en tales iniciativas, y una autonomía económica. Actuaciones estructurales y de mayor calado siempre son apuntadas en los trabajos en América Latina, como puede ser el tener acceso a la titularidad de la tierra, o el empoderamiento social y económico mediante otras vías (Díaz y Silva, 2019). En algunas ocasiones, instituciones como la ONU o CEPA, si bien reconocen la necesidad de la participación de las mujeres y mejorar sus condiciones de vida, reproducen situaciones de desigualdad, roles tradicionales e incrementan las tareas cotidianas de las mujeres (Rojas y Vázquez, 2020).

En el mismo sentido, y como afirma Yon (2013), es lento y escaso el avance de políticas públicas gubernamentales en materia de acceso de las mujeres rurales jóvenes a la salud sexual y reproductiva.

En nuestro caso, en Marruecos, los datos sociodemográficos demostraban transformaciones profundas que han cambiado radicalmente el perfil económico, social y político del país. Estos cambios confirmaban la necesidad de garantizar un lugar igual a los hombres y mujeres en el desarrollo humano y social del país (Zerari, 2006). De hecho, y en palabras de Kimani (2016), si bien es cierto que el desarrollo no es el crecimiento, es aún más cierto que ninguna sociedad puede ser considerada como desarrollada manteniendo en situaciones de marginalidad, de exclusión y de vulnerabilidad a la mitad de su población, las mujeres. De todos modos, se ha registrado un avance notable en materia de género y de autonomía de las mujeres, resultado de varias reformas que ha vivido el país en las últimas décadas, paralelas a un compromiso a nivel internacional (Laghdas, 2017). Algunos autores vinculan este avance a los profundos cambios de mentalidad a nivel social y político (Melero & Fernández, 2012). No obstante, es prudente advertir que los análisis de las dinámicas territoriales desde un enfoque de género, suelen mostrar que las oportunidades de las mujeres de participar en el desarrollo de sus territorios y beneficiarse de aquello no se distribuyen homogéneamente (Cortínez, 2016).

En efecto, algunas investigaciones, realizadas en otros ámbitos, han demostrado que, en algunas zonas, no se observa un cambio notable, como es el caso del trabajo realizado por Zafra et al. (2021), en el que se comprueba que para las ciudades de Mequinez y Fez no se han producido mejoras sustanciales en la vida de las mujeres en cuanto a igualdad de género.

La originalidad de este trabajo se encontraría en el ámbito de actuación, un ámbito rural, y en el objeto de estudio, las inversiones dirigidas y promovidas por la INDH a mujeres de este ámbito atrasado.

Además, se pueden encontrar desigualdades de género que varían de un medio a otro (urbano/rural) o sectorialmente e incluso dentro del mismo sector. De hecho, y según los datos de la HCP (2022), si las mujeres que trabajan en el sector público en el mundo urbano representaban, en 2021, el 27,4%, que evidentemente es una tasa baja; en el mundo rural apenas alcanzan un 8,1%. Lo que refleja claramente, la desigualdad de género en cuanto al acceso al empleo público y también entre el mundo rural y urbano. Mientras que en el sector educativo se observa una mejora notable en cuanto a la igualdad de género, prueba de ello son las tasas altas de las alumnas matriculadas en los distintos niveles educativos; de hecho, representan el 51,7% en las universidades marroquíes.

Teniendo en cuenta que el objetivo de la INDH es la lucha contra la pobreza, la exclusión y la precariedad¹; estimular la integración de los grupos marginados, incluidas las mujeres rurales (Perry, y otros, 2019), es algo crucial, lo que significa implícitamente superar las desigualdades que en palabras de Pineda et al, 2006, es un reto multi-institucional, que pone a prueba las capacidades gubernamentales de los sistemas políticos de los países en desarrollo.

Por otro lado, la participación femenina ha sido mínima en los partidos políticos, y menos si cabe aún, en el gobierno marroquí. En el año 2021 existía un 24% de mujeres

¹ Al contrario del caso de pobreza, los datos sobre precariedad y exclusión no están disponibles por provincias y comunas.

en el gobierno, el porcentaje mayor desde 1997. Por tanto, la influencia de la agenda feminista ha sido puntual y limitada en el ámbito del poder ejecutivo (Parejo-Fernández y El Khamsi, R., 2021), y más si cabe aún, en el quehacer político en ámbitos rurales.

De hecho, las mujeres marroquíes, los feminismos populares, y concretamente los rurales, no han tenido un cierto protagonismo, hasta las Primaveras Árabes (2010-2012), con un mayor activismo de mujeres jóvenes (Desrués et al., 2022), y en el tema que nos corresponde, la lucha contra la cultura patriarcal, las estructuras neoliberales y la desigualdad en el acceso a la tierra. Ahora bien, “las perspectivas hegemónicas continúan invisibilizando la acción de las mujeres y la incidencia de los activismos femeninos en los diferentes procesos de transformación social, económica, política, etc.” (Ramírez y Mijares, 2021). Los activismos populares feministas en Marruecos tratan de superar la visión victimista de las mujeres marroquíes, y más aún de las mujeres rurales, buscando la transformación hacia versiones de liderazgo y autonomía. Durante esas protestas, a pesar de que se reunió a movimientos muy diversos, también de campesinas, trabajadoras agrícolas, y víctimas rurales de los microcréditos, finalmente ellas quedaron fuera de las principales demandas. Así, las reivindicaciones tuvieron un éxito menor, debido a que estas protestas feministas se ciñeron a las ciudades principales del país, y finalmente no tuvieron una plasmación importante en la reforma de la Constitución. Subrayar únicamente el movimiento de mujeres rurales conocidas como las Soulaliyates, que reivindicaron la equidad del usufructo de las tierras colectivas, con el apoyo de la Association Démocratique des Femmes du Maroc (ADFM).

En definitiva, el objetivo general de este trabajo es proporcionar un análisis de la intervención y participación de la INDH en la provincia de Chefchaouen en el área de la mujer. Para conseguir este propósito se han desarrollado los siguientes pasos: analizar el volumen de los proyectos dirigidos a las mujeres en el marco de la INDH y su distribución territorial; analizar los actores y la tipología de los proyectos de esta intervención; y estudiar la distribución de recursos financieros desde una perspectiva de género, sectorial y territorial.

Metodología, fuentes y ámbito de estudio

Como es sabido, los datos objetivos y la información de la implementación, se consideran uno de los pilares básicos de cualquier investigación. En este caso, provienen de la División de Acción Social (DAS) de la provincia de Chefchaouen, la cual cuenta con recursos humanos con formación específica en la INDH, y que fue uno de los tres órganos de apoyo creados con la puesta en marcha de esta iniciativa en todas las provincias y prefecturas. Además de esta fuente, ha sido necesario también recurrir a los datos de la Alta Comisaría de Planificación, especialmente a los datos de carácter sociodemográfico extraídos de los Censos Oficiales de la población que publica este organismo.

La información obtenida de las DAS, relativos a la INDH, en nuestra zona de estudio, se ha organizado y analizado en función de fases, tipología de proyectos, inversiones totales y subvenciones de la INDH. Esto ha permitido extraer los proyectos orientados a las mujeres, sus promotores, recursos financieros y su distribución, tanto sectorial como

territorial. Para “mejor” representación de los resultados, se muestran en mapas, creados mediante el software de Sistemas de Información Geográfica QGIS, además de cuadros y gráficos.

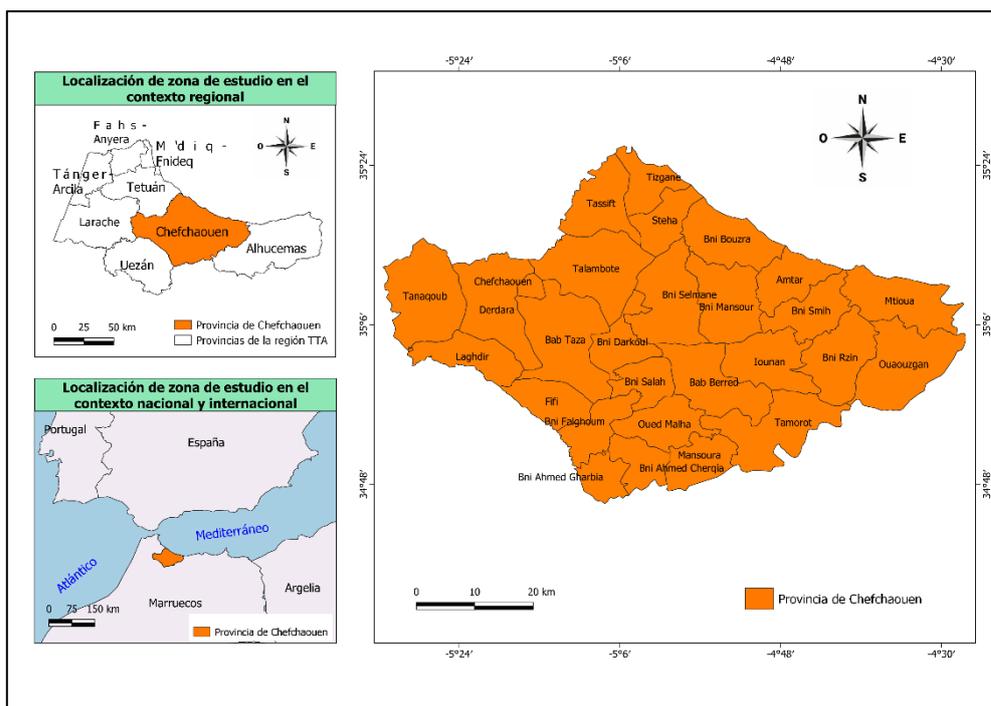
Para conseguir el objetivo de este trabajo, se han establecido las siguientes actividades: analizar el volumen de los proyectos dirigidos a las mujeres en el marco de la INDH y su distribución territorial; analizar los actores y la tipología de los proyectos de esta intervención; y estudiar la distribución de recursos financieros desde una perspectiva sectorial y territorial, en el caso de los proyectos destinados a iniciativas de mujeres.

Como notas aclaratorias, hay que señalar que, en primer lugar, los proyectos considerados “femeninos” son en los que ellas son mayoritarias (en la 2ª fase, ya que en la primera fase no se distinguía el sexo de los promotores), o que están enfocados a ellas. En segundo lugar, que las asociaciones y cooperativas que se han considerado en el trabajo, y en definitiva, como femeninas, se corresponden a aquéllas en que la mayoría de sus integrantes son mujeres, en la plantilla, asociadas, o cooperativistas. Y en tercer lugar, para corroborar y respaldar determinadas afirmaciones, se emplean correlaciones: entre cantidad de proyectos y volumen de inversión en cada sector; cantidad de inversión total y cantidad de subvención; y cuantías de inversiones y subvenciones, y el peso demográfico de cada comuna.

La estructura principal del estudio sigue los siguientes apartados: número de iniciativas llevadas a cabo por y para mujeres, su relativización; localización de éstas; tipo de promotor; contenido, temática y sector de las actuaciones de las mujeres; recursos financieros aportados para estas iniciativas de las féminas, por temática, inversiones y subvención; recursos financieros según su reparto territorial, inversiones y subvención; y por último, las conclusiones más relevantes.

Como ámbito de estudio, se ha seleccionado la provincia de Chefchaouen (Norte de Marruecos), perteneciente a la región Tánger-Tetuán-Alhucemas (Figura 1). Una provincia prácticamente rural; formada por 27 comunas rurales y una urbana, que es su capital, Chefchaouen. Por lo tanto, su población es mayoritariamente rural, como muestran los datos del último Censo de 2014, representando el 87,5% del total de la provincia, que era de 457.432 habitantes. La población femenina representa el 49,3% de esta población. Por otro lado, uno de los indicadores que refleja la ruralidad de esta provincia es su densidad de población, ya que, a excepción de su capital donde alcanzaba los 4094 hab/km², en el resto de las comunas esta es baja, no superando los 42 hab/km², por ejemplo en la comuna Talambote.

Figura 3. Ámbito de estudio



Fuente: Elaboración propia.

Además de ser un territorio rural, se consideraba una de las provincias más pobres del país antes de la puesta en marcha de la INDH. Su tasa de pobreza multidimensional, en 2004, alcanzaba a un 54% de la población, lo que significaba que un habitante de cada dos se consideraba pobre. Por lo tanto, estas circunstancias explican el beneficio que para esta provincia significaron los cinco programas de la INDH, y justifica también su elección como caso de estudio de esta investigación.

Resultados

La escasez y la disparidad como características de los proyectos destinados a las mujeres

Examinando los datos facilitados por la DAS de Chefchaouen, se puede afirmar que desde la puesta en marcha en 2005 y hasta 2018, se han realizado 889 proyectos en la provincia de Chefchaouen. Precisamente, 189 proyectos en la primera fase (2005-2010) y 700 en la segunda fase (2011-2018).

No cabe duda que una de las formas de medir la presencia de la mujer en la INDH es aproximarse a los proyectos destinados a este colectivo, entendiendo como tales las iniciativas en las que son mayoritarias como promotoras, directamente, o tales

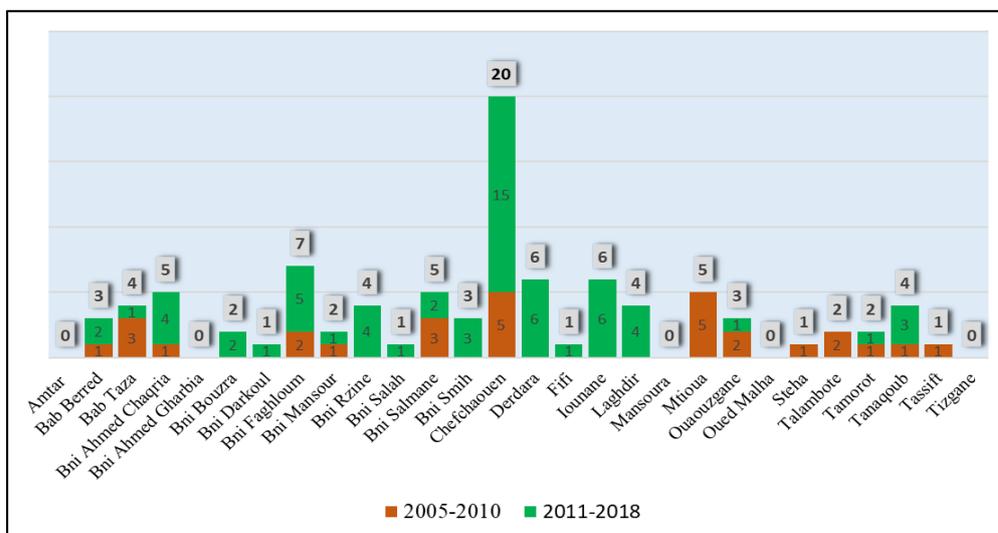
proyectos están enfocados a ellas. Tal acercamiento permitirá extraer un indicador fundamental para la realización de un análisis como el que se está abordando.

La escasez en el número de proyectos es lo primero que llama la atención. De hecho, dentro de los 889 proyectos, solo se encuentran 92 para féminas. Esto quiere decir que, en términos relativos, los proyectos orientados a la mujer representan tan solo un 10,3% del total. La gran mayoría de ellos se han llevado a cabo en la segunda fase, como resultado lógico del aumento de la cantidad de los proyectos en general. A saber, en la primera fase se han llevado a cabo 29 proyectos, mientras que han llegado a 63 en la segunda, lo que significa que el 68,5% de esta categoría de proyectos se han realizado en la segunda fase.

Ahora bien, esta observación sería incompleta si no se tiene en consideración la cantidad de estos proyectos en función del total de proyectos en las dos fases. Así, se observa que los proyectos orientados a las mujeres en la primera fase representaron el 15,3% del total, mientras se destaca que, en la segunda fase, esta representación solo ha llegado a un 9,0%. En otras palabras, el “peso” de los proyectos destinados a las mujeres ha disminuido en 8,3 puntos porcentuales entre una fase y otra. Esta disminución pone de manifiesto que la mujer no se ha beneficiado suficientemente del aumento de la cantidad de los proyectos en la segunda fase, y se puede interpretar como que la mujer no ha adquirido el protagonismo necesario en este programa, y a lo largo de su trayectoria.

Por otro lado, si se contempla el Gráfico 1, que presenta el volumen de los destinados a las mujeres en las dos primeras fases de la INDH; la primera 2005-2010 representada en color naranja y segunda de 2011-2018 en color verde, se aprecia que la disparidad también se destaca como característica de la distribución de los proyectos destinados a las mujeres. En el periodo estudiado, 2005-2018, se han llevado a cabo, como ya se ha mencionado, 92 proyectos en este ámbito. Esta cuantía supone una media de 3,3 proyectos por municipio. No cabe duda de que es una media que refleja una escasez llamativa. Asimismo, este desequilibrio se corrobora también a escala territorial si se analizan los valores de la comuna urbana de Chefchaouen, en la que se refleja de manera clara tal disparidad. Como se puede comprobar, la cantidad de los proyectos dirigidos a las mujeres y realizados en esta localidad, han llegado a 20 proyectos, lo que significa que duplica la media provincial en más de 6 veces (6,1) y que en casi cada 4 proyectos realizados en la provincia, al menos uno se ha llevado a cabo en la comuna urbana. No es que sea una situación positiva o negativa, sino que probablemente, se aleja de lo más adecuado, en cuanto a necesidades y nivel de gravedad de las mujeres, siempre más marginadas y pobres en ámbitos rurales.

Gráfico 1. Proyectos destinados a las mujeres en el marco de la INDH en cada uno de los municipios de la provincia de Chefchaouen en los periodos 2005-2010 y 2011-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DAS Chefchaouen.

Al contrario del caso de la localidad urbana, se observa que cinco comunas rurales no han conocido la realización de ningún proyecto de esta tipología, desde la puesta en marcha de la INDH hasta el año 2018: Amtar, Bni Ahmed Gharbia, Mansoura, Oued Malha y Tizgane. Intentando encontrar los rasgos comunes que podían explicar este hecho, aunque de manera relativa, en estas localidades se han realizado muy pocos proyectos en el marco de la INDH; Bni Ahmed Gharbia, Oued Malha (12 proyectos), Amtar (13) y Mansoura (15), Tizgane (23), lo que significa que son territorios práctica o relativamente “excluidos” en general, y no solo de sus mujeres. Es decir, presencia en ámbitos urbanos, y más reducida, menor, o incluso nula, en ámbitos rurales.

Por otro lado, desde un punto de vista demográfico, se observa que estos territorios excluidos son comunas con “poca” población, según los datos del último Censo de población de 2014. Mansoura, Amtar, Tizgane, Bni Ahmed Gharbia, Oued Malha, cuentan con una población de 7.556, 10.574, 12.773, 12.978 y 13.639 habitantes, respectivamente, que son volúmenes inferiores en casi cuatro veces a la población del municipio urbano de Chefchaouen, y en más de dos veces a la población de la localidad de Bab Taza (28.692 habitantes). La fijación de la población, y el afrontamiento de la pobreza, en estos municipios, puede que no se haya afrontado suficientemente.

Es decir, se trata de unos territorios, con “escasa” población y en los que se han realizado pocos proyectos en el marco de la INDH. Ahora bien, los datos que interesan también están relacionados con el volumen de la población femenina en estos territorios. Si se calcula la población femenina en estas 5 localidades (en su conjunto), alcanza la cifra de 31.509 de un total de 220.665 mujeres en toda la provincia. Esto implica que la ausencia de la realización de proyectos orientados a las mujeres en estos municipios, significa la “exclusión” de un 14,3% de las féminas de la provincia que residen en tal ámbito, y claro está, con un alto grado de marginalidad y de ruralidad. Cabría indicar que en otro trabajo en el que abordamos la distribución de los fondos de la INDH, demostramos que el

indicador de pobreza no ha sido determinante en la atracción de estos recursos, al contrario de lo que ocurre con el factor demográfico (Laghdas, Cejudo y Navarro, 2023b). Esto quiere decir que este colectivo femenino se excluye no solo por cuestiones de género sino también por pertenecer al mundo rural profundo.

Tipos de promotores de los proyectos dirigidos a las mujeres

La falta de información sobre el sexo de los promotores de los proyectos de la INDH en la primera fase, obliga a enfocar el análisis en la segunda fase. Así pues, durante esta fase, se han realizado 63 proyectos cuyas beneficiarias eran mujeres. En la Tabla 1 se aprecia que el 40% de estos proyectos está promovido por asociaciones y el 14% por cooperativas; es decir, que las asociaciones y cooperativas representan más de la mitad. Es de recalcar que se trata de asociaciones y cooperativas de mayoría femenina². Esto se puede interpretar como que las mujeres son promotoras de un poco más de la mitad (54%) de los proyectos orientados a féminas. Sin embargo, se destaca que en cuanto a los recursos financieros, esta tasa disminuye notablemente. Las inversiones totales de los proyectos promovidos por asociaciones y cooperativas, en su conjunto apenas representan el 22,2% y aún más reducida, en cuanto a las subvenciones de la INDH, ya que escasamente representan el 17%. Frente a esta limitación, se observa que las comunas son el actor que ha “acaparado” más de la mitad de los recursos dirigidos a las mujeres en el marco de la INDH: el 54,9% de las inversiones totales y el 59,6% de las subvenciones INDH. En definitiva, la mitad de estos proyectos, aunque destinados a ellas, no son liderados por ellas.

Tabla 1. Distribución de los proyectos, inversión total y subvención en el marco de la INDH según los promotores, provincia de Chefchaouen (2011-2018)

Promotor	Proyectos		Inversión total		Subvención INDH	
	Nº	(%)	Nº	(%)	Nº	(%)
(APDN)*	1	1,6	3.700.000	12,9	3.700.000	17,2
Asociaciones	25	39,7	5.553.276	19,4	3.083.118	14,3
Comunas	22	34,9	15.758.016	54,9	12.855.200	59,6
Consejo comunal	1	1,6	2.500.000	8,7	1.000.000	4,6
Cooperativas	9	14,3	814.595	2,8	565.977	2,6
Provincia	5	7,9	353.786	1,2	358.786	1,7
Total	63	100	28.679.673	100	21.563.081	100

*APDN: Agencia para la Promoción y el Desarrollo del Norte.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DAS Chefchaouen.

² Se incluyen 4 proyectos relativos a *Dar Taliba* (residencia para las estudiantes), su promotor es Asociación Dar Talib/Taliba (residencias para los estudiantes /las estudiantes).

Temática y sector de los proyectos dirigidos a las mujeres

Después de abordar la distribución de los proyectos, sería interesante “sumergirse” en estos con el fin de obtener una aproximación desde una perspectiva sectorial. En otras palabras, se procura destacar la tendencia de los proyectos que pretenden la mejora de la situación de la mujer en el marco de la INDH.

Enfocando el análisis, en este apartado, sobre las características sectoriales de esta tipología de proyectos, se observa, como se puede comprobar en la Tabla 2, que la orientación en la primera fase de la INDH fue, en primer lugar, hacia el sector educativo. Entre los 29 proyectos realizados en esta fase, 13 se incluían dentro del ámbito educativo, lo que representa un 45%. En este sentido, se destaca que la intervención de la INDH en el sector formativo, relativa a la mujer, se centró en la construcción y equipamiento de residencias para las estudiantes (*Dar Taliba*). De hecho, de los 13 proyectos indicados, 6 son relativos a estas residencias. Estos establecimientos de acogida y alojamiento, se pueden considerar una de las “luces” de este programa. La construcción de estas residencias constituye uno de los puntos de partida para favorecer el acceso de la mujer a la educación en el mundo rural y también una de las supuestas soluciones para reducir el abandono escolar.

Tabla 2. Distribución sectorial de los proyectos, inversión total y subvención (en DH) en el marco de la INDH, en la provincia de Chefchaouen, 2005-2018

Sectores	2005-2010		2011-2018		2005-2018	
	Proyectos	Inv. total	Proyectos	Inv. total	Proyectos	Inv. total
Educación	13	6.800.904	16	12.771.965	29	19.572.869
Salud	3	750.000	6	3.965.502	9	4.715.502
Centros femeninos	9	9.222.466	16	9.091.032	25	18.313.498
Abastecimiento de agua potable	0	0	1	100.000	1	100.000
Artesanía	2	158.080	9	993.116	11	1.151.196
Comercio y pequeñas industrias	2	413.681	6	683.425	8	1.097.106
Cultura	0	0	1	200.000	1	200.000
Deporte y juventud	0	0	3	431.190	3	431.190
Apoyo a las asociaciones y cooperativas	0	0	5	443.443	5	443.443
Total	29	17.345.131	63	28.679.673	92	46.024.804

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DAS Chefchaouen.

Si es verdad que estas residencias se construyen en las cabeceras municipales, sin embargo, las beneficiarias son alumnas de familias pobres de aldeas remotas que conocen la ausencia de institutos de enseñanza secundaria, por lo que sus fines serían muy adecuados para afrontar la pobreza rural. Debe quedar claro que el impacto de residencias no se limita a lo inmediato o a corto plazo, sino se puede “detectar” a largo plazo también. Estas residencias favorecen el acceso de las jóvenes rurales a la educación secundaria y aquí se debería subrayar, como afirma Zerari (2006), gracias a la escuela, algunas de ellas pueden acceder al trabajo remunerado y a responsabilidades públicas y políticas. En otras, las estudiantes en el mundo rural beneficiadas de estas residencias se pueden considerar como las que tienen más posibilidad de acceder a un trabajo remunerado y a las responsabilidades mencionadas.

Por otro lado, la construcción de los centros polivalentes para las mujeres, o los que se pueden denominar los centros femeninos, se consideran el segundo ámbito de la intervención de la INDH. En efecto, son 9 proyectos llevados a cabo en la primera fase relacionados con la construcción o equipamiento de estos centros. En términos relativos, estos proyectos representan el 31%. El objetivo que se pretende lograr a través de la construcción de estos centros es la inserción económica y social de la mujer rural. Así, 7 proyectos de los 9 se han llevado a cabo en el mundo rural. Además, el resto, es decir 2 proyectos, se han desarrollado en la ciudad de Chefchaouen. A saber, se trata precisamente de la construcción de un centro de acogida de mujeres en situación de precariedad, y el segundo proyecto trataba de equipamiento del mismo. Dentro de este marco ha de considerarse la gran importancia de este Centro ya que a pesar de que se ha llevado a cabo en la ciudad de Chefchaouen, las beneficiadas son las mujeres de la provincia, no solo las de la ciudad.

Habría que señalar que, como se puede comprobar en la la Tabla 2, la suma de la inversión en educación y centros polivalentes femeninos supuso el 92% de los fondos, con un monto de 16.023.370 dirhams. Este dato permitiría afirmar que su orientación se centró en estos sectores, lo que no quiere decir que se hayan llevado de forma adecuada los proyectos en estos dos ámbitos, y que cubran las necesidades de la población, sino la llamamos “orientación”, debido a la llamativa escasez de la realización de proyectos en otros sectores.

En efecto, al contrario del sector de educación, los proyectos en el sector de salud no pasaron de tres, representando así tan solo el 10%. Este porcentaje, no solo resulta bajo sino también sorprendente, sobre todo si se toma en consideración que Marruecos, en el año 2000, fue uno de los países firmantes del acuerdo más amplio de la Comunidad Internacional; los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo que significaba el compromiso de lograr los ocho objetivos establecidos en el acuerdo, entre ellos, la mejora de la salud materna (Laghdas, 2017). Si bien es verdad que efectivamente se trataba de proyectos con el objetivo de mejorar la salud materna en el mundo rural, ya que consistían en el equipamiento y compra de una ambulancia para *Dar Omuma* (casa de maternidad), pero solo se llevó a cabo para una localidad, Mtioua. Esto quiere decir que, frente a la relevancia de estos proyectos para la mujer rural, se asiste a que solo se lleva a cabo uno, dentro de los 27 municipios rurales.

Por otro lado, no se puede hablar de igualdad de género, en cualquier sociedad, sin la autonomía económica de la mujer. En este sentido, cuando se habla de esta autonomía

se refiere a la capacidad de las mujeres de generar recursos propios o ingresos a través de su acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres (CEPAL, 2021). Ahora bien, la tasa de actividad femenina podría ser un buen indicador para abordar este asunto, pues en Marruecos, desde los años ochenta del siglo pasado, esta tasa experimentó un aumento continuo, aunque lento, hasta alcanzar su máximo, el 30% de las mujeres en edad de trabajo en el último año del siglo pasado, para “caer” nuevamente hasta el 28% en 2004 (Martín I. , 2008). Y, además, si se compara esta última tasa con la de 2014, se observa que se han empeorado en 8 puntos porcentuales ya que, según los datos del último censo oficial de 2014, esta tasa alcanza solamente un 20,4%, a nivel nacional. Por otra parte, la tasa de actividad masculina ha llegado al 76%. Por lo tanto, supera la femenina en 55 puntos porcentuales, y muestra de forma clara la brecha en este ámbito a nivel nacional. Nuestra zona de estudio no es la excepción, más bien esta brecha aún es más mayor; en efecto, la tasa de actividad masculina supera a la femenina en 57,5 puntos porcentuales ya que llega, respectivamente, a 78,6% y 21,1%.

En relación a ello, la financiación de los proyectos de las Actividades Generadoras de Ingresos (AGI) se considera uno de los ejes del Programa, que pretende la integración socioeconómica de la población más precaria, especialmente las mujeres y jóvenes a través del fomento del autoempleo de estos colectivos. Ahora bien, se observa que, durante la primera fase de la INDH, solamente se realizaron 4 proyectos de las AGI de las que se beneficiaron mujeres. Se trata precisamente de dos proyectos en el ámbito del comercio y pequeñas industrias y, dos en el ámbito de artesanía. Así, no sería oportuno hablar de la integración socioeconómica de este colectivo a través de este escaso número de proyectos, sobre todo de la mujer rural, ya que, entre estos cuatro proyectos, solo uno se ha llevado a cabo en el mundo rural de la provincia, precisamente en el término municipal de Bab Taza.

En la segunda fase de la INDH, en general, se ha aumentado la cantidad de proyectos realizados destinados a las mujeres. Como se puede comprobar en la Tabla 2, la cantidad de proyectos ha pasado de 29 a 63 proyectos, lo que significa un aumento en un 117,2%. Sin embargo, si se compara este porcentaje con el aumento global de la cantidad de proyectos, se observa que es muy inferior, tal y como se ha mencionado anteriormente. Los proyectos realizados, han pasado de 189 a 700, lo que quiere decir que ha llegado a un 270,4%.

Por otro lado, los datos de la Tabla 2 demuestran que, la educación en esta fase también sigue representando la primera área de la realización de los proyectos de la INDH orientados a las mujeres, pero esta vez junto con los centros femeninos. Ambos han conocido la realización de 16 proyectos.

Sumergirse en los detalles de los proyectos permite observar que la apuesta por la proporción de alojamiento para las alumnas en la primera fase se repite en la segunda fase también. Esto se confirma por el hecho significativo de que todos los proyectos en tal sector, están relacionados con estos establecimientos. Conviene subrayar por otro lado, que, entre estos 16 proyectos, 3 se enfocan a la construcción de nuevas residencias (Dar Taliba), en los municipios rurales (Bni Darkoul, Tamorot y Iounane), y la ampliación de una ya existente, lo que refleja la importancia de estos proyectos que significan la proporción de alojamiento para las alumnas del mundo rural profundo y remoto.

Asimismo, se destaca la relevancia que han adquirido los centros polivalentes en la segunda fase. De hecho, la cantidad de los proyectos relacionados con estos centros ha aumentado en un 78%, pasando de 9 proyectos en la primera fase a 16 en la segunda. Además de este aumento, lo más significativo es que la mitad de estos proyectos (8) tratan de la construcción de nuevos centros, en la localidad urbana de Chefchaouen y cuatro en las rurales (Iounan, Bni Rzine, Bni Smih y Dardara). A priori, estos centros se consideran un avance considerado en el ámbito de la integración de la mujer, y sobre todo en el mundo rural, ya que suponen la sensibilización, la formación y la adquisición de experiencias y habilidades para las mujeres. Ahora bien, una aproximación al estado en el que están estos proyectos permite observar que tres de ellos son proyectos considerados “no operacionales”. En otras palabras, a pesar de su construcción, no cumplen la función para la que fueron creados, es decir, que están cerrados.

Los denominadores comunes de estos tres proyectos son: su realización en la misma localidad (Dardara); se han llevado a cabo en el marco del programa de lucha contra la pobreza en el mundo rural; y su promotor es la comuna. Aquí sería necesario indicar que los criterios del mencionado programa exigen a los municipios beneficiados, la realización de un diagnóstico participativo. Es de subrayar que, la elección de las iniciativas en este marco se basa en los “resultados” de este diagnóstico, como se establece en el manual de procedimientos de este programa. Por lo tanto, a nuestro entender “el fracaso” de estos proyectos significaría que no se han determinado las prioridades reales de la mujer en este diagnóstico o no se han tenido en cuenta a la hora de la “elección” de las iniciativas.

En cuanto a las AGI conviene destacar que, si bien es verdad que su cantidad ha aumentado consideradamente, en comparación con la primera fase, ha pasado de 4 a 21 proyectos, lo que supone un aumento de un 425%. Sin embargo, queda lejos de las expectativas. Además, estas actividades, de eminente relevancia, solo se han llevado a cabo en ocho comunas. Es decir, que estas iniciativas productivas ni han llegado a “cubrir” un tercio de los municipios de esta provincia. Se trata precisamente de siete localidades rurales (Bab Berréd, Bni Ahmed Charqia, Bni Bouzra, Bni Faghloom, Dardara, Laghdir y Tanaqoub), además de la comuna urbana Chefchaouen.

En este sentido, atendiendo a la distribución territorial de estos proyectos, se observa que la localidad urbana es la que ha aglutinado al 43% de estas iniciativas productivas (9 proyectos). Esta tasa que refleja la concentración, de manera clara y firme, no resulta sorprendente, en la medida en que varios factores hacen del medio urbano el más “preparado” para “captar” y “aprovechar” las oportunidades de desarrollo territorial. En efecto, es donde se concentran las infraestructuras de base, las actividades económicas, las asociaciones y cooperativas.

Por otra parte, si se analizan estos proyectos, desde una perspectiva sectorial, se observa que las actividades en artesanía cobran un importante impulso en comparación con el resto de sectores. Más de un tercio (38%) de las AGI de las mujeres, en el marco de la INDH en nuestra zona de estudio, son actividades en el ámbito de artesanía (8 de 21). En este sentido, cabría indicar que la puesta en marcha de esta iniciativa ha incidido positivamente en las actividades artesanales en todo el país. Prueba de ello es el número de cooperativas artesanales, que han pasado de 592 en 2005 (año de la puesta en

marcha de la INDH) a 2497. Este significativo aumento se debe principalmente a la INDH (Liouaeddine, 2020).

Dentro de este contexto, sería necesario subrayar también que la artesanía en Marruecos es una actividad, principalmente urbana. Al respecto se puede afirmar que como indican Ouazzani et al. (2015), estas actividades se pueden observar en los antiguos centros urbanos. Ahora bien, una de las características “positivas” de la intervención de la INDH en las actividades artesanales de las mujeres, en la provincia de Chefchaouen, es el hecho de que un 50% de estas actividades se sitúan en el mundo rural. Se trata de financiación de proyectos de adquisición de equipamientos y materiales para asociaciones y cooperativas femeninas de tejeduría. El fomento de estas actividades artesanales en el mundo rural no supone solo un ingreso para las mujeres, doblemente marginadas, por su condición sexual y por vivir en un espacio marginal; sino también una diversificación de las actividades de agricultura dominantes.

Igualmente, hay que destacar que el sector del comercio y pequeñas industrias se considera una de las áreas principales de la intervención de la INDH en los proyectos destinados a las mujeres en esta fase. De hecho, los proyectos subvencionados en este ámbito representan algo menos de un tercio (29%; 6 proyectos) de las AGI para las mujeres. La relevancia de estos proyectos se destaca aún más si se tiene en cuenta que “el potencial endógeno de un territorio es el conjunto de los recursos de diferente naturaleza, que se pueden aprovechar para construir un desarrollo sostenible y competitivo” (Canzanelli, 2004, 3). En efecto, estas iniciativas se enmarcan en las actividades de valorización de los productos endógenos y de enraizamiento de las iniciativas en el territorio. Si se profundiza en los detalles de estos seis proyectos, se pueden distinguir dos rasgos principales. El primero, es el procesamiento de estos productos, precisamente verduras y frutas; setas (localidad de Dardara), frijoles e higos (Bani Bouza). A saber, la intervención de la INDH ha sido a través de la subvención total o parcial de la adquisición de maquinaria y material. El segundo, es el subsector de panadería y pastelería, ya que se han financiado, en el marco de la segunda fase del Programa, dos proyectos de adquisición de equipamiento y material de pastelería para dos cooperativas femeninas en la localidad de Bni Falghoum, y un proyecto de adquisición de kioscos-vitrinas para una asociación femenina de vendedoras de pan artesanal en la ciudad de Chefchaouen.

Importa dejar constancia también que se han realizado 5 proyectos de asociaciones femeninas, en el marco del programa transversal de la INDH. La intervención de esta iniciativa en este caso se centró en la compra de equipamientos para estas asociaciones tanto en el mundo urbano (tres proyectos en la ciudad Chefchaouen) como rural (un proyecto en Bni Ahmed Charqia y otro en Tanaqoub).

En resumidas cuentas, se aprecia la apuesta por dos sectores en las actuaciones de esta iniciativa dirigidas a las mujeres: la educación y los centros de residencia. Esta apuesta se refleja en la Tabla 2, donde se aprecia que de un total de 92 proyectos realizados, se encuentran 29 en el ámbito educativo y 25 en centros femeninos polivalentes. En terminos relativos, esto quiere decir que la cantidad de los proyectos de estos sectores representan, respectivamente, el 32% y el 27%. En otras palabras, más de la mitad de las iniciativas orientadas a las mujeres y beneficiadas de los recursos financieros de la INDH, están relacionadas con el sector educativo y los centros femeninos polivalentes.

Habría que agregar que, en cuanto a las AGI “femeninas”, es evidente que no se han realizado de forma razonable. De hecho, desde la puesta en marcha hasta 2018 del Programa, no se rebasa la cifra de 25 iniciativas, representando así el 27% de las iniciativas orientadas a las mujeres en el marco de la INDH. A esto se añade que la característica de estas actividades, es que casi una de cada dos se realizan en el ámbito de las actividades artesanales. En efecto, como se puede comprobar en la Tabla 2, son 11 iniciativas realizadas en el sector artesanal.

Distribución de los recursos financieros de las actuaciones destinadas a las mujeres desde una perspectiva sectorial

Las inversiones totales

Es evidente y lógico que la cantidad de proyectos en cada sector se refleja en el volumen de los recursos financieros “orientados” al mismo. Como prueba de ello, el elevado coeficiente de correlación entre las dos variables (cantidad de proyectos y el volumen de dinero recibido). En la primera fase, el coeficiente de correlación entre la cantidad de proyectos realizados, en cada sector y las inversiones totales en el marco de la INDH en el mismo, llega a 0,909. Sin embargo, se observa que a pesar de que la educación es el sector que ha conocido más proyectos realizados, no es el que ha recibido el mayor volumen de inversión total.

En efecto, como se puede comprobar en la Tabla 2, los nueve proyectos realizados en el ámbito de los centros femeninos, en la primera fase, requirió una inversión total de 9.222.466 dirhams, lo que se puede traducir como una inversión total media de 1.024.718 dirhams por proyecto. Mientras que la inversión total de las iniciativas llevadas a cabo en el sector de la educación ha llegado a 6.800.904 dirhams, lo que significa una inversión media de 523.146 dirhams por proyecto.

Así pues, se extrae que el coste global medio de los proyectos de los centros femeninos polivalentes, en la primera fase, multiplica en dos veces el del sector de la educación. La explicación para esta notable diferencia se encuentra en la “tipología” de los proyectos, ya que en esta fase casi todos los proyectos de estos centros (con dos excepciones) consistían en la construcción de nuevos centros; algunos con una elevada inversión total, como es el caso del proyecto de la construcción del complejo social en la ciudad de Chefchaouen, que requirió una inversión total de 7.455.859 dirhams. En cambio, en el ámbito de la educación, se observa una “diversidad” de los proyectos, si bien es verdad que entre ellos se encuentran los que abordan la construcción de residencias para las alumnas. Sin embargo, la mayor inversión en este sector no llegó a pasar de 1.200.000 dirhams (proyecto de construcción y equipamiento de una residencia para las alumnas en el municipio rural de Steha).

Como se ha señalado anteriormente, las AGI femeninas en la primera fase, no pasaron de cuatro proyectos. Por lo tanto, esta exigüidad en la realización de este tipo de iniciativas significa la escasez también en los recursos económicos en este ámbito. Las inversiones totales en las actividades de comercio y pequeñas industrias, y el sector de artesanía apenas llegaron a 413.681 y 158.080 dirhams, respectivamente.

La elevada correlación entre la cantidad de proyectos y el volumen de inversión total en cada sector, señalada en la primera fase, se repite en la segunda. De hecho, prácticamente se trata de casi la misma correlación, 0,909 y 0,897. Ahora bien, si se analiza la distribución de los fondos en el marco de la INDH, según los sectores en la segunda fase, se puede decir que se ha enfocado hacia el sector educativo. Es preciso subrayar aquí que, si bien es verdad que la cantidad de proyectos en este sector apenas ha aumentado en un 23,1% entre la primera y la segunda fase, sin embargo, el volumen de inversiones totales ha aumentado en un 87,8%, pasando de 6.800.904 dírhams a 12.771.965 dírhams. Esta última cuantía representa más de la mitad (52%) de las inversiones totales de los proyectos dirigidos a las mujeres. Estos fondos se han orientado a las residencias para estudiantes femeninas. Para detallar más, se han construido tres nuevas residencias (en los municipios rurales de Iounane, Tamorot y Bni Darkoul), mientras que el resto de los proyectos ha abordado la ampliación y equipamiento de residencias ya existentes. Cabría señalar que solo se encuentra un proyecto sin “vinculación” a las residencias para las alumnas. Se trata de un proyecto de equipamiento de guardería del centro femenino polivalente en la comuna Bni Faghloum.

Al contrario de este sector, se aprecia en los centros femeninos polivalentes, a pesar del aumento de la cantidad de los proyectos en un 78%, entre la primera y segunda fase de la INDH, un mantenimiento en el volumen de inversiones, que solo desciende en apenas un 1%, pasando de una inversión total de 9.222.466 dírhams a 9.091.032 dírhams. En este contexto y en términos relativos, las inversiones totales de centros femeninos representan el 37% de las inversiones totales de las iniciativas orientadas a las mujeres. Este mantenimiento se explica por la ausencia de “grandes” proyectos, como ocurrió en la primera fase en el caso de la construcción del complejo social en la ciudad de Chefchaouen.

Es evidente que el reparto de las inversiones refleja que la educación y los centros femeninos cobran una especial relevancia en las iniciativas que pretenden superar las brechas de género en el marco de la segunda fase de la INDH. Estos dos sectores han acaparado el 89% de las inversiones en este ámbito. Sin embargo, se aprecia que la inversión ha incluido nuevos sectores ausentes en la primera fase (Tabla 2), aunque con pequeñas cuantías, como es el caso del sector de deporte y juventud, en el que se han realizado 3 proyectos dirigidos a las mujeres, con una inversión total de 338.193 dírhams.

La subvención INDH

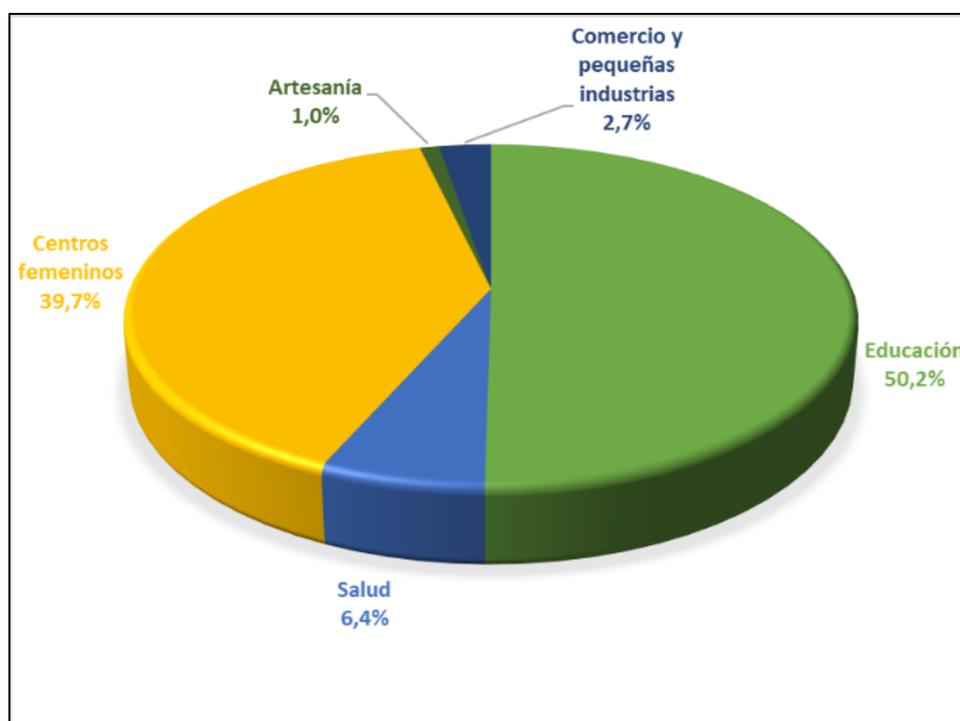
Hasta ahora se han abordado los proyectos realizados destinados a las mujeres en el marco de la INDH y las inversiones totales de los mismos, que son, sin lugar a dudas, temas importantes. Sin embargo, sería aún más importante una aproximación a la subvención, ya que reflejaría el esfuerzo y el interés real de esta iniciativa hacia las féminas; por lo menos desde dos perspectivas. Por un lado, permitiría conocer el comportamiento del reparto del “dinero de la INDH” y, por otro, reflejaría “el peso” de este dinero en las inversiones totales.

Durante la primera fase de la INDH, se han realizado 29 proyectos destinados a las mujeres en nuestra zona de estudio. Se aprecia que “el dinero de la INDH” ha jugado un rol destacable en la realización de estas iniciativas. En efecto, si el coste global de estos proyectos ha llegado a 17.345.131 dírhams, se destaca que más de la mitad de esta

cuantía (60%) proviene de la INDH, es decir, 10.337.826 dírham son subvenciones de la INDH.

La distribución sectorial de la subvención INDH, que se representa en el Gráfico 2, pone de manifiesto que la orientación principal del Programa es el sector de la educación para “mitigar” las brechas de género. La mitad (un 50%) del dinero se ha orientado al sector educativo. Si se estudia la distribución de las inversiones totales, se observa que a pesar de que los centros femeninos son los que han acaparado más inversiones totales, sin embargo, en cuanto a las subvenciones de la INDH, este sector ocupa la segunda posición, con una subvención de 4.106.361 dírham, lo que representa el 40% del dinero del Programa destinado a los proyectos cuyo objetivo son las mujeres. Además, la subvención no ha tenido un gran peso en las inversiones totales de los proyectos de estos centros, ya que representó el 44,5% del coste global.

Gráfico 2. Distribución sectorial de la subvención INDH en los proyectos destinados a mujeres en la provincia de Chefchaouen (2005-2010)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DAS Chefchaouen.

A excepción de estas dos áreas, la subvención ha sido muy escasa. De hecho, el sector de salud apenas ha recibido el 6% del dinero orientado a los proyectos dirigidos a las mujeres en la primera fase. El volumen de la subvención en este sector ha llegado a 660.000 dírham. Sin embargo, llama la atención que esta “pequeña” subvención ha sido fundamental para la realización de los tres proyectos dirigidos a las mujeres en el sector de salud. De hecho, esta subvención representa el 88% del coste global de estos proyectos. Esto significa que la INDH ha jugado un rol importante en su realización.

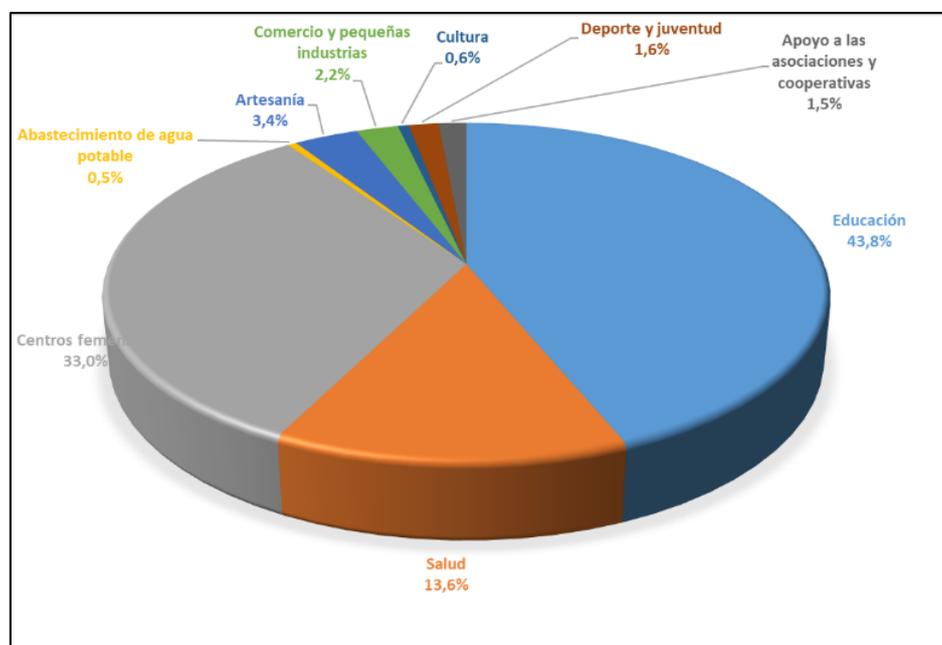
Asimismo, los sectores de comercio, pequeñas industrias y artesanía se consideran los sectores de menores subvenciones, ya que apenas han alcanzado 276.321 y 102.080 dírham respectivamente, cuantías que representan el 3% y 1% de las subvenciones de los proyectos dirigidos a las mujeres. Por tanto, servicios básicos, y proyectos “no

productivos” requieren de mayor apoyo no particular, mientras que las iniciativas productivas llevadas a cabo por el sector privado, arriesgan y aportan dinero propio.

Con respecto a la segunda fase, se observa que la subvención INDH se ha “extendido” a nuevos sectores. Esta ampliación se puede considerar lógica debido al aumento de los recursos financieros de la Iniciativa en esta fase. En este contexto, cabría señalar que las subvenciones de los proyectos destinados a las mujeres en el marco del Programa han llegado a 21.558.081 dirhams. Esto supone un aumento en un 24% en comparación con las de la primera fase. Además, se observa también el aumento del “peso” de esta subvención en la inversión. Este aumento llega a 16 puntos porcentuales, ya que la aportación de la INDH en las inversiones totales de los proyectos orientados a las mujeres ha pasado de un 60% en la primera fase a un 75% en la segunda.

En la distribución de estas subvenciones, tal y como muestra el Gráfico 3, el sector de la educación sigue siendo el principal “destino” del dinero de la INDH. Pues, una parte sustancial de los recursos financieros, en este ámbito, se han encauzado a este sector, precisamente el 44% de las subvenciones de la INDH de los proyectos orientados a las mujeres, lo que deja poca discusión a la relevancia dada a la educación de la mujer en esta fase también. Aquí, es necesario recalcar que si bien es verdad que esta tasa ha disminuido en 6 puntos porcentuales; en comparación con la primera fase, pasando de 50% a 44%; sin embargo, esto no significa la disminución de los recursos financieros de la INDH destinados al sector. Al contrario, según los datos de la Tabla 2, se refleja que la cuantía de las subvenciones en el sector ha pasado de 5.193.064 dirhams a 9.443.819 dirhams, un incremento de un 82%.

Gráfico 3. Distribución sectorial de la subvención INDH en los proyectos destinados a mujeres en la provincia de Chefchaouen (2011-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DAS, Chefchaouen.

Asimismo, se deduce que esta situación privilegiada de la subvención en el sector de la educación se repite también en el caso de los centros femeninos, como se comprueba

en el Gráfico 3. En la segunda fase, la subvención INDH recibida por estos centros representa el 33% de las subvenciones a los proyectos dirigidos a las mujeres, lo que significa que esta representación ha disminuido en 7 puntos porcentuales en comparación con la primera fase. Sin embargo, en términos absolutos, la cantidad recibida se ha incrementado en un 73%, pasando de 4.106.361 dírham a 7.105.800 dírham.

En definitiva, a pesar del decrecimiento de la representación de estos dos sectores, sus valores, tanto absolutos como relativos, reflejan que son “la opción estratégica” de la INDH en cuanto al colectivo de la mujer, pese a la “mejora” registrada en el resto de los sectores, como es el caso de la salud.

En efecto, las subvenciones de la INDH en este sector, en la segunda fase, en términos relativos representan un 14%. Esto quiere decir que se trata del mayor incremento, ya que en la primera fase esta representación apenas alcanzaba un 6%. En términos absolutos, las subvenciones en el sector han llegado a 2.937.686 dírham frente a los 660.000 dírham en la primera fase. Este aumento se debe a la apuesta por los “centros de partos”. De éstos, algunos han requerido importantes recursos financieros, como es el caso del centro Ain Hajar en la comuna rural Bni Mansour, en el cual la subvención representó el 100% del coste global del proyecto (1.250.000 dírham).

Por otro lado, a priori, se puede considerar el aumento de la representación de las AGI, como es el caso de las actividades de artesanía, uno de los aspectos positivos de la segunda fase. Las subvenciones dirigidas al sector de artesanía representan un 3% de las subvenciones de la INDH otorgadas a las iniciativas dirigidas a mujeres. Este porcentaje quiere decir que esta representación se ha incrementado en 2 puntos porcentuales en relación con la primera fase. En términos absolutos, estas subvenciones han pasado de 102.080 dírham en la primera fase a 725.765 dírham en la segunda, es decir, que se han duplicado en más de siete veces. Por tanto, se ha considerado en mayor medida el rol de la mujer en el sector productivo, y se ha terminado por recibir mayor apoyo.

Distribución de los recursos financieros de las actuaciones destinadas a las mujeres desde una perspectiva territorial

Tras el análisis sectorial sería interesante completarlo con otro de carácter territorial. Conviene recordar que las inversiones totales de los proyectos dirigidos a la provincia de Chefchaouen, en el marco de la INDH, ha llegado a 46.024.804 dírham entre 2005 y 2018, en las que se encuentra una cuantía importante de dinero de la propia Iniciativa, 31.895.907 dírham. Antes de este análisis, habría que señalar que las inversiones totales y las subvenciones de la INDH están muy vinculadas entre sí. De hecho, si se calcula la correlación entre las dos variables, se puede extraer que se trata de una correlación muy elevada, de 0,918.

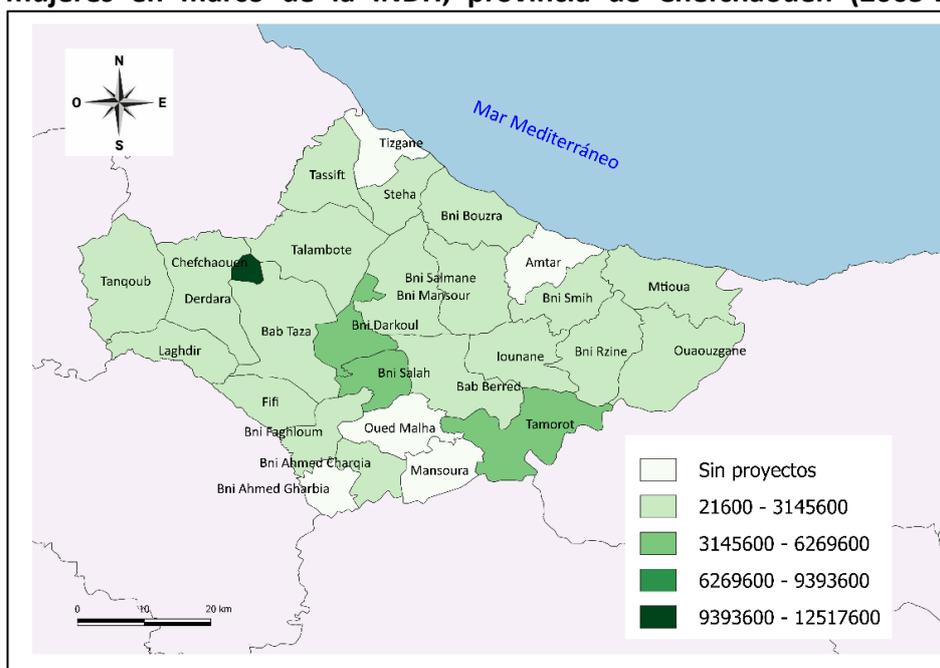
Ahora bien, en cuanto a las inversiones totales, se observa que cinco municipios se han “excluido”. Es decir, que no han conocido la realización de ningún proyecto dirigido a las mujeres en el periodo estudiado. Esto significa que las mujeres de un 18% de las comunas de la provincia han quedado sin beneficio alguno de recursos financieros de la INDH. Se trata de localidades costeras (Amtar y Tizgane) y del extremo sur de la provincia (Bni Ahmed Gharbia, Oued Malha y Mansoura). Es decir, un reparto desigual, en las que

unas mujeres sí se consideran, pero otras quedan bastante fuera de estas ayudas. El lugar donde se viva influye en recibir el apoyo o no.

Si se intenta encontrar las características de los territorios excluidos, se observa que se trata de territorios rurales, en líneas generales con poca población, y por lo tanto, poca presencia de féminas: Amtar 5.216; Bni Ahmed Gharbia 6.166; Oued Malha 6.437; Tizgane 6.134; y Mansoura, con 7.556 mujeres, según los datos del Censo de 2014. Esto se confirma, junto con el coeficiente de correlación entre las cuantías de inversiones y subvenciones en este marco, y el “peso demográfico” de cada comuna. Este coeficiente entre la población total y la población es de un 0,723, lo que significa una vinculación elevada y aún más alta entre las inversiones y la población femenina, ya que alcanza el 0,733. En otras palabras, este indicador refleja que las inversiones dirigidas a las mujeres se han orientado a los territorios con más población y sobre todo con más mujeres. Pero también denota que donde es mayor la marginalidad de las mujeres, menor apoyo se les otorga, contribuyendo también a hacer en estos territorios la vida más dura para las mujeres. Volviendo la mirada hacia las subvenciones, se destaca que tal vinculación entre “peso demográfico” y las ayudas es menor, aunque también positivo y alto, ya que es de un 0,650 en el caso de la población total y de un 0,654 en el caso de la población femenina.

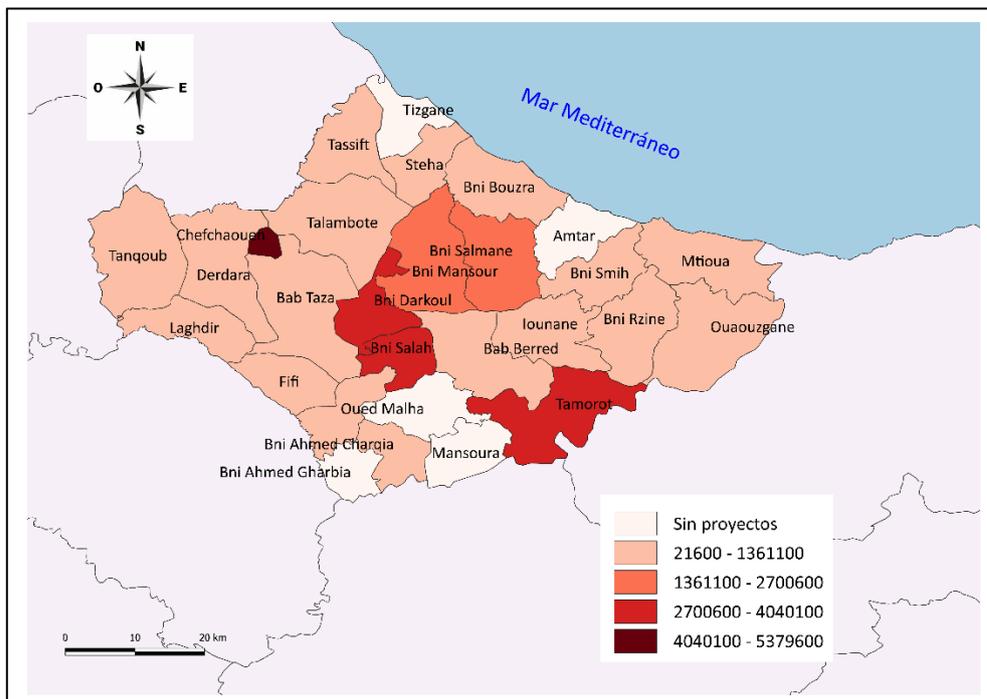
Por otro lado, se aprecia tanto en el mapa de la distribución de inversiones (Figura 4) como en el de las subvencionados de las INDH (Figura 5), una concentración de comunas en los menores rangos. En efecto, en el rango de una inversión de entre 21.600 y 3.145.600 dírhamos se encuentran más de dos tercios de las localidades de la provincia, el 68%. Asimismo, en cuanto a las subvenciones de la INDH, se destaca que el 61% de las comunas se encuentran en el rango de una subvención comprendida entre 21.600 y 1.361.100 dírhamos.

Figura 4. Localización territorial de la inversión total de los proyectos destinados a las mujeres en marco de la INDH, provincia de Chefchaouen (2005-2018), (en DH)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DAS Chefchaouen.

Figura 5. Localización territorial de la subvención de la INDH de los proyectos destinados a las mujeres en el marco de la INDH, provincia de Chefchaouen (2005-2018) (en DH).



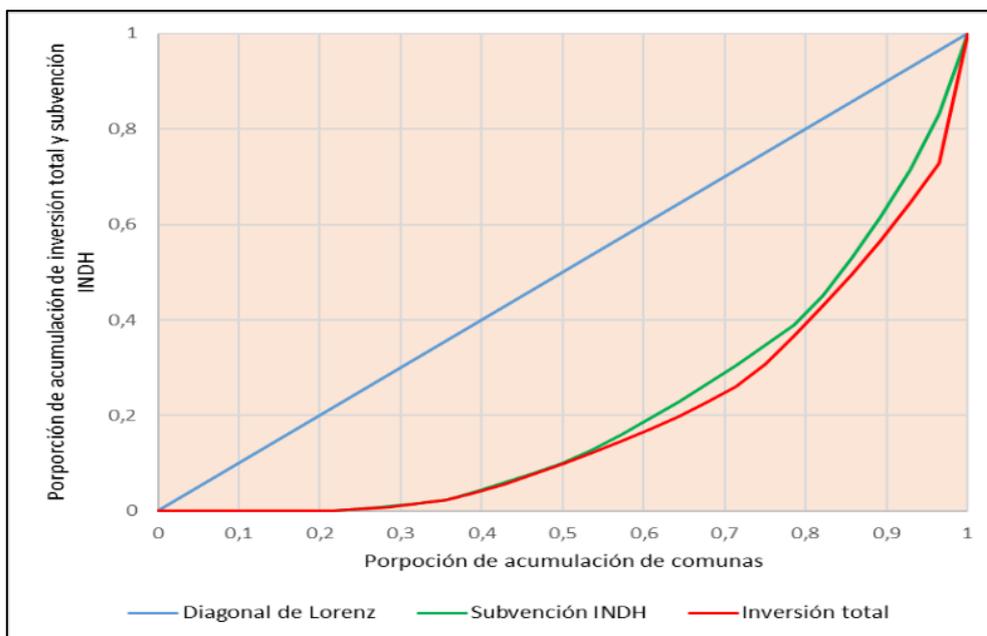
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DAS Chefchaouen.

El resultado lógico de esta concentración es un número limitado de comunas en los rangos mayores. En este contexto, se observa que, tanto en la distribución de las inversiones como de las subvenciones, el municipio urbano es el único que está en el mayor rango. Además, tal vez el ejemplo más significativo, que refleja claramente la diferencia entre esta localidad y el resto, es la ausencia total de municipios en el rango 6.269.600-9.393.600 dirhams en cuanto a inversiones. Al contrario, en cuanto a las subvenciones, se destaca la “presencia” de comunas en todos los rangos. De hecho, en el rango de una subvención comprendida entre 2.700.600 y 4.040.100 dirhams se encuentran tres comunas; Bni Darkoul, Bni Salah y Tamorot. Estas tres han acaparado el 28% en este marco. A saber, son localidades que no se encuentran entre las que presentan mayores tasas de pobreza. Prueba de ello es que ninguna de ellas ha sido objetivo del programa de la lucha contra la pobreza en el mundo rural. Esto pone de manifiesto, de una manera u otra, que las subvenciones de las iniciativas orientadas a las mujeres no han beneficiado a los territorios más pobres. Además de todo lo que se lleva diciendo hasta hora, se puede intuir que se asiste a una distribución caracterizada por la concentración de los fondos en pocos territorios.

Para “medir” esta concentración, tanto la Curva de Lorenz como el coeficiente de Gini, son instrumentos que se suelen utilizar en los análisis de las desigualdades de ingresos (Brenes González, 2020). Así, además de la “exclusión” de una proporción “importante” de territorios de estas actuaciones, señalada anteriormente, y reflejada en las curvas de las inversiones y subvenciones (Gráfico 4), parece perfectamente claro que se trata de una concentración considerable. Del mismo modo, las curvas muestran una mayor concentración de las inversiones en comparación con la de las subvenciones, por lo cual

se puede decir que el dinero de la INDH ha contribuido, relativamente, a la disminución de la concentración en el reparto de los fondos financieros de estas actuaciones. En efecto, si se calcula el coeficiente de Gini de la inversión total se observa que es una concentración media alta, de un 59%, mientras que en la subvención es de un 55%.

Gráfico 4. Curvas de Lorenz de la distribución de la inversión total y subvención INDH de los proyectos destinados a mujeres en la provincia de Chefchaouen según las comunas (2005-2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DAS Chefchaouen.

Conclusiones

No cabe duda que en Marruecos se está observando un avance en aspectos de género después de los esfuerzos realizados en las últimas décadas, pero también es indudable que todavía queda mucho por hacer en este ámbito. Es significativa la importancia que tiene una iniciativa como la INDH, implementada en el país desde casi dos décadas y que supone un giro en la política de desarrollo; un cambio en el modelo en el que se da la importancia al capital humano y esto requiere la inclusión y la participación de las mujeres. Sin embargo, el análisis realizado a lo largo de esta investigación revela que todavía no es suficiente la presencia de mujeres en la intervención de este Programa, por lo menos en el caso estudiado. De hecho, los proyectos orientados a este colectivo no pasan de un proyecto por cada diez realizados. En definitiva, una participación testimonial.

A esto se añade la disparidad en la distribución territorial, tanto la de estos proyectos, como de sus recursos financieros, quedándose al margen las mujeres de territorios rurales pobres y remotos. No es que sea un aspecto negativo como tal, pero sí de relevancia en la priorización de ámbitos geográficos. Hubiera sido más conveniente estudiar las necesidades y enfocar los pocos recursos e iniciativas a los ámbitos más necesitados.

Asimismo, no solo la escasez es la característica negativa registrada, sino, que a la mujer todavía no se le ha “dado” el protagonismo esperado en el proceso de desarrollo de su territorio. Si las organizaciones femeninas (asociaciones y cooperativas) han sido promotoras de las iniciativas orientadas a las mujeres en casi un proyecto de cada dos, sin embargo, se trata de proyectos con pequeñas inversiones y subvenciones. Es decir que este colectivo “gestiona” una limitada proporción de los recursos financieros movidos en el marco de la INDH, e incluso dentro de los destinados a ellas, tomando aquí el liderazgo como promotor: las comunas. Lejos, por tanto, aún, de los principios del desarrollo rural neo-endógeno (Ray, 2006), y más aún de las políticas con perspectiva de género que fomentan el empoderamiento y la igualdad de las féminas (CEPAL, 2004). La mujer, se ha entendido en la INDH como una receptora pasiva, como una simple beneficiaria en la mejor de las situaciones. El papel de decisora, participante y promotora queda relegado a lo mínimo; al igual que los fines de conciliación, empoderamiento y fomento de la autonomía económica.

Por otro lado, a pesar de la escasez mencionada, hay que reconocer la acertada orientación hacia el sector educativo en la intervención del Programa, ya que la igualdad de género en la educación repercute positivamente en otros ámbitos. De hecho, podría significar una futura igualdad de género en el acceso al trabajo remunerado y también en la toma de decisiones. Llegado a este punto, el fomento de las actividades productivas femeninas sería una solución eficaz para superar el problema de trabajo no remunerado que caracteriza el empleo de este colectivo sobre todo en el mundo rural. Ahora bien, no se afronta de forma relevante la brecha de género, siendo muy testimoniales las iniciativas que acompañan a mujeres emprendedoras, y siendo también el respaldo de los pocos de estos proyectos por parte de la subvención, también ridículo.

En definitiva, la iniciativa, pese a las buenas intenciones, y ser un inicio en Marruecos de este tipo de políticas con mayor enfoque en el capital humano y social, no se ha afrontado de cara los problemas relevantes de conciliación, empoderamiento y fomento de la autonomía de las féminas. Unido a ello, el rol de la mujer, ha sido, el de simple beneficiaria pasiva, y no el de decisora, participante y promotora. Y más aún si cabe esta ausencia de protagonismo femenino es mayor en los ámbitos rurales.

En futuros trabajos, será necesario abordar la cuestión desde un enfoque más cualitativo y de trabajo de campo, para conocer las experiencias de estas féminas a mayor nivel de detalle.

Bibliografía

ARRIAGADA, Irma (2005): “Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género”, *Revista de la CEPAL*, nº 85, pp. 101-113. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/085101113_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y [consulta: 07 de marzo de 2022].

BATLIWALA, Srilatha (2007): “Taking the power out of empowerment—an experiential account”, *Development in practice*, vol. 17 nº 4-5, pp. 557-565. <https://doi.org/10.1080/09614520701469559>

BRENES GONZÁLEZ, Humberto Antonio (2020): “La curva de Lorenz y el coeficiente de Gini como medidas de la desigualdad de los ingresos”, *REICE: Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, vol 8 nº 15, pp. 104–125. DOI: <https://doi.org/10.5377/reice.v8i15.9948>

CANZANELLI, Giancarlo (2004): “Valorización del capital endógeno, competitividad territorial y lucha contra la pobreza”, *CIERLC*, paper nº. 1. Disponible en de http://www.ilsleda.org/usr_files/papers/valorizacion_po_169499.pdf [consulta: 07 de marzo de 2022].

CONSEIL ECONOMIQUE, SOCIAL ET ENVIRONNEMENTAL (2013): “Initiative Nationale pour le Développement Humain : analyse et recommandations. *Rapport du Conseil Economique, Social et Environnemental*. Saisine nº 2 / 2013. Disponible en www.cese.ma [consulta: 17 de marzo de 2022].

CEJUDO, Eugenio; CAÑETE, José Antonio; NAVARRO, Francisco & CAPOTE, Alberto (2021): “Fracaso en la implementación de los proyectos Leader en el rural profundo de Andalucía (España): juventud y mujer”, *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, nº 33, pp. 249-278. Disponible en <https://ruralager.org/wp-content/uploads/10-Ager-33-Cejudo-01.pdf> [consulta: 19 de marzo de 2022]

CEPAL (2004): “Entender la pobreza desde la perspectiva de género”, *CEPAL-UNIFEM - República de Italia*. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5918> [consulta: 14 de marzo de 2022].

CEPAL. (14 de febrero de 2021). “Observatorio de Igualdad de Género”. Disponible en <https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-economica> [consulta: 14 de marzo de 2022].

CORTÍNEZ, Valentina (2016): “Igualdad de género para el desarrollo territorial: experiencias y desafíos para América Latina”. *Serie documentos de trabajo nº 180, Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo, Santiago, Chile*. Disponible en https://genderandsecurity.org/sites/default/files/Cortinez_-_Igualdas_de_g_para_el_desarrollo_territorial.pdf [consulta: 02 de abril de 2022].

DESRUES, Thierry; VELASCO ARRANZ, Ana & EL BOUR, Hamida (2022): “Does gender matter within the Tunisian civil society organizations following the "Arab Spring"? The division of labor and responsibilities among young activists”. *Géneros: Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, vol 11 nº 3. DOI: <https://doi.org/10.17583/generos.10339>

DÍAZ-PÉREZ, Ángela María; SILVA NIÑO, Andrea Carolina (2019): “Modelo de empoderamiento socioeconómico con enfoque de género: La experiencia de Corambiente con mujeres rurales en Santander”, *Reflexión Política* vol 21 nº 42, pp. 163-175 DOI: 10.29375/01240781.3567

HCP (2022). “La femme marocaine en chiffres”. Disponible en <https://www.hcp.ma/downloads/?tag=Femme+marocaine+en+chiffres> [consulta: 04 de abril de 2022].

HERNÁNDEZ, María Luz, SERRANO, Alberto, & MÉNDEZ, Junnyluz (2020): “Propuesta metodológica para valorar la integración de las mujeres en el medio rural. Ensayo en

Aragón (España)". *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, vol 29, pp. 131-175. DOI: <https://doi.org/10.4422/ager.2020.06>

KIMANI, Bakala (2016): "El empoderamiento de las mujeres, clave para el desarrollo de África", *FEMERIS: Revista Multidisciplinar De Estudios De Género*, vol 1 nº (1/2), pp. 123-132. DOI: <http://dx.doi.org/10.20318/femeris.2016.3231>

LABOURIE-RACAPÉ, Annie, & PUECH, ISABELLE (2005): " *Femmes, genre et développement. Femmes, genre et sociétés*", En éd., *Femmes, genre et sociétés. L'état des savoirs*. Paris, La Découverte, « TAP / Hors Série », pp. 406-413. DOI : <https://doi.org/10.3917/dec.marua.2005.01.0406>

LAGHDAS, Mohamed (2017): "La mujer marroquí y los Objetivos de Desarrollo del Milenio", *Barataria. Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, nº 22, pp. 67-80. DOI: <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i22.333>

LAGHDAS, Mohamed; CEJUDO, Eugenio & NAVARRO, Francisco Antonio (2022): "The fight against poverty in Morocco: achievements. From planning to the National Initiative for Human Development", *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 92. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.3178>

LAGHDAS, Mohamed & CEJUDO, Eugenio: 2023a. "La INDH y el desarrollo territorial en Marruecos: una aproximación al protagonismo de las asociaciones en la provincia de Chefchaouen", *Cuadernos Geográficos*, vol 62 nº1, pp 86-108. DOI <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v62i1.22787>

LAGHDAS, Mohamed; CEJUDO, Eugenio & NAVARRO, Francisco Antonio (2023b): "Lucha contra la pobreza y desarrollo rural en Marruecos: la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano en Chefchaouen 2005-2017". En CEJUDO, Eugenio; NAVARRO (Coords.): *Despoblación y mundo rural europeo mediterráneo. El caso de Andalucía*, pp. 275- 300, Tirant Lo Blanch.

LIOUAEDDINE, Mariem (2020): "Le secteur de l'artisanat au Maroc", *Économie critique*, nº 3, pp. 318-342. Disponible en <https://mpr.ub.uni-muenchen.de/110546/> [consulta: 05 de marzo de 2022].

Martín, Iván (2006), "Marruecos, ¿las bases para un nuevo modelo de desarrollo? (I) la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano". *Real Instituto El Cano. Área de Mediterráneo y Mundo árabe* nº 35. Disponible <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/marruecos-las-bases-para-un-nuevo-modelo-de-desarrollo-i-la-iniciativa-nacional-de-desarrollo-humano-indh/> [consulta: 15 de febrero de 2022].

MARTÍN, Iván (2008): "Mujer magrebí, joven, licenciada...y sin empleo". *fkar/Ideas*, pp. 64-66. Disponible en https://www.academia.edu/2226805/2008_Mujer_magreb%C3%AD_joven_licenciada_y_sin_empleo [consulta: 15 de febrero de 2022].

NICOLÁS, Catalina; GARCÍA, César & MANZANARES, Ángel (2021). "LEADER una política para la dinamización del emprendimiento rural femenino en Murcia" *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, nº 28. DOI: <https://doi.org/10.29101/crcs.v28i0.16533>

MASSOLO, Alejandra (2006): “El desarrollo local en la perspectiva de género”. Agricultura, Sociedad y Desarrollo”. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v3n1/v3n1a1.pdf> [consulta: 18 de febrero de 2022]

MEKKAOUI ALAOUI, Younes; ZOUITEN, Mounir (2019): “Pauvreté et développement humain ; Une approche socio-économétrique de l’INDH en milieu rural marocain”, *Revue Espace Géographique et Société Marocaine*, n° 28/29. DOI: <https://doi.org/10.34874/IMIST.PRSM/EGSM/17396>

MELERO, Noelia; FERNÁNDEZ, José Joaquín (2012): “Igualdad de género y desarrollo humano en Marruecos: Cuestiones pendientes tras la Constitución de 2011”, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, n° 13. DOI: <https://doi.org/10.15366/reim2012.13.013>

ENGELMO MORICHE, Ángela (2022): “El papel de la mujer rural extremeña en la oferta turística: Una visión desde la perspectiva de género de la iniciativa leader y el programa PRODER”, *Cuadernos de Turismo*, n° 50, pp. 45-69. DOI: <https://doi.org/10.6018/turismo.541861>

NGUYEN, Tu Chi; RIEGERB, Mathias (2017): “Community-Driven Development and Social Capital: Evidence from Morocco”, *World Development*, n° 91, pp. 28-52. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2016.10.013>

OUAZZANI TOUHAMI, Naoual; FERGUENE, Améziane & JAIDI, Larbi (2015): “Le redéploiement spatial de la production : une voie de relance de l’artisanat traditionnel au Maroc? Le cas de la dinanderie à Fès”, *Cahiers de géographie du Québec*, vol 59 n°167, pp.167–188. DOI: <https://doi.org/10.7202/1036353ar>

PAREJO-FERNÁNDEZ, María Angustias; EL KHAMSI, Rajae (2021): “El gobierno: la fruta prohibida para las mujeres en Marruecos (1997-2021)”, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, n° 31, pp. 25-48. DOI: <https://doi.org/10.15366/reim2021.31.002>

PARPART, Jane (2014): “Exploring the transformative potential of gender mainstreaming in international development institutions”, *Journal of international Development*, vol 26, n°3, pp. 382-395. DOI: <https://doi.org/10.1002/jid.2948>

PÉREZ, Beatriz (2003): “Género y Desarrollo”, *Colección Pedagógica Universitaria*, n° 40, pp. 1-11. Disponible en https://www.uv.mx/cpue/colped/N_40/D%20Perez%20Galan%20Genero%20y%20desarrollo.pdf [consulta: 19 de febrero de 2022]

PERRY, Wendy; RAPPE, Olivia; BOULHAOUA, Ali; HASSAN LOUX, Latifa; ELHOUSS, Youness., Ait Ahssain, Hichame (2019): “Argan oil and the question of empowerment in rural Morocco”, *The Journal of North African Studies*, vol 24, n° 5. DOI: <https://doi.org/10.1080/13629387.2018.1542596> [consulta: 4 de abril de 2022]

PINEDA, Siboney; VIZCARRA, Ivonne & LUTZ, Bruno (2006): “Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México”. *Indiana*, n° 23, pp. 283-307. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=247018073012>

RAMÍREZ-FERNÁNDEZ, Ángeles; MIJARES, Laura (2021): “Feminismos populares en el Norte de África: las movilizaciones de mujeres y la Primavera Árabe en Marruecos”, *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 31, pp. 7-24. DOI: <https://doi.org/10.15366/reim2021.31.001>

RAY, Christopher (2006): “Neoendogenous rural development in the EU”, In *Handbook of Rural Studies*, CLOKE, P., MARSDEN, T., MOONEY, P.H., (Eds.); Sage: London, UK, pp. 278–290.

RODRÍGUEZ, José Carlos (2020): “La trampa de la desigualdad”, NOVAPOLIS, *Revista Paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos*, nº 16, pp. 143-153. Disponible en <http://pyglobal.com/ojs/index.php/novapolis/article/view/116/122> [consulta: 14 de abril de 2022]

ROJAS MARTÍNEZ, Ximena; VÁZQUEZ SÁNCHEZ, Eréndira Damaris (2020): “Una crítica al empoderamiento de las mujeres rurales desde el enfoque del desarrollo sostenible, el programa sembrando vida y el impacto de la COVID-19”. *Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco*. Disponible en <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/bitstream/123456789/24550/1/50673.pdf> [consulta: 16 de abril de 2022]

SABATÉ, Ana (1984): “Mujer en geografía y feminismo”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 4, pp. 37-52. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC8484110037A/32112> [consulta: 15 de abril de 2022]

SABATÉ, Ana (2009): “La dimensión de género en las políticas españolas y europeas de desarrollo rural”. Unión de Pequeños Agricultores (UPA)(Ed.), *Agricultura familiar en España*, nº 103. Disponible en https://www.upa.es/anuario_2009/pag_103-108_anasabate.pdf [consulta: 15 de abril de 2022]

SALEMINK, Koen; STRIJKER, Dirk & BOSWORTH, Gary (2017): “Rural development in the digital age: A systematic literature review on unequal ICT availability, adoption, and use in rural areas”. *Journal of Rural Studies*, nº 54, pp. 360-371. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2015.09.001>

SECRETARY-GENERAL, U. N. (2010), “Mainstreaming a gender perspective into all policies and programmes in the United Nations system: report of the Secretary-General”. Disponible en <https://digitallibrary.un.org/record/3860325?v=pdf> [consulta: 15 de abril de 2022]

WOODS, Michael (2010): *Rural*. Routledge.

YON, Carmen (2013): “Salud y derechos sexuales y reproductivos de mujeres rurales jóvenes: políticas públicas y programas de desarrollo en América Latina”. *Instituto de Estudios Peruanos*. Disponible en <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/997> [consulta: 15 de marzo de 2022]

ZAFRA, Eva; GARCÍA-MORENO, Cristina & EGBE, Manfred (2021): “Young women in Morocco: Perceptions about participation in the public sphere and gender equality”, *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, vol 10, nº 2. DOI: <https://doi.org/10.17583/generos.2021.6244>

M. Laghdas, E. Cejudo y F.A. Navarro, “La participación de la mujer rural en la INDH...”

ZERARI, Hayat (2006): “Femme du Maroc entre hier et aujourd'hui: quels changements?” *Recherches internationales*, vol 3, nº 77, pp. 65-80. Disponible en <https://www.recherches-internationales.fr/RI77/RI77-hayat-zerari.pdf> [consulta: 16 de abril de 2022]